

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS /
ADVANCED ENGLISH STUDIES**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

Memòria aprovada en la Comissió d'Afers Acadèmics del 24-10-2017

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados/
Advanced English Studies

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

ISCED 1: Lenguas Extranjeras

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2011/2012: 25

Número de plazas de nuevo ingreso 2012/2013: 25

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula y normativa de permanencia:

www.uab.es/informacion-academica/mastersoficiales-doctorado

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Inglés (100%)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1 INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL

2.1.1.1 El Inglés Como Factor Clave de Progreso y Competitividad

a) Interés Profesional

Hoy día nadie pone en duda que el conocimiento de la lengua inglesa es necesario para el pleno desarrollo profesional de los y las jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo. La incapacidad de desenvolverse en dicha lengua limita significativamente las expectativas profesionales de gran número de graduados universitarios. Tampoco se cuestiona el hecho de que el dominio del inglés por parte de amplias capas de la sociedad contribuya a atraer inversiones del exterior. Las sociedades que no puedan comunicarse en inglés corren el riesgo de quedar al margen del diálogo global. Aunque nadie discuta estos hechos, los principales actores sociales de nuestro país se ven obligados a insistir constantemente en este punto puesto que el salto cualitativo que nuestro futuro colectivo precisa no acaba de producirse. El ejemplo más reciente es de estas últimas semanas: nos referimos a la propuesta de la Generalitat de Cataluña de crear una cadena de televisión que emita en inglés con el fin de habituar a niños y adolescentes a este idioma. Puede afirmarse, pues, que el futuro laboral de los titulados en Filología Inglesa es razonablemente prometedor. La expansión del número de personas que quieran dominar el inglés creará una demanda creciente de profesionales en este ámbito, no sólo en el contexto de la enseñanza secundaria, sino en el ámbito de diversas profesiones. Este es el contexto social en que se enmarca nuestro título.

También existe un creciente consenso en que para afrontar las necesidades del mercado con plenas garantías, será cada vez más necesario que la formación de los estudiantes incluya estudios de postgrado. La oferta académica se está adaptando paulatinamente a esta realidad social. En el caso de los estudios ingleses, existe un llamativo desequilibrio entre el potencial que tiene este campo y la oferta de programas de postgrado consolidados. Un análisis de la oferta actual revela que el número de programas de máster que tienen por objetivo la formación integral y especializada de profesionales en este ámbito no se corresponde con el éxito que tienen sus programas de grado. A medida que el nivel general de inglés aumente en la sociedad y su uso se vaya incorporando en contextos cada vez más diversos y sofisticados, se requerirán profesores que sean capaces de instruir a profesionales con un nivel de estudios alto.

2.1.1.2 La Cultura Anglo-Sajona Como Contexto Científico Dominante

b) Interés Científico-Académico

A pesar de estar dirigido básicamente a alumnos cuya lengua materna no es el inglés, nuestro máster no renuncia a ofrecer una sólida formación filológica, que incluye la lingüística en sus aspectos científicamente más avanzados y la literatura en toda su compleja variedad, sincrónica y diacrónica. En este sentido, los contenidos del máster responden a las tendencias actuales en estos ámbitos del conocimiento, reflejando la

evolución actual del panorama crítico (literatura) y las nuevas perspectivas en el estudio científico de la lengua (lingüística). Se pretende, pues, no solo consolidar la adquisición del inglés como lengua extranjera, sino también capacitar a futuros investigadores para que puedan acceder al doctorado y contribuyan con su trabajo al desarrollo de los estudios de la lengua inglesa y sus literaturas. Se trata, en definitiva, de que los alumnos del máster adquirieran las normas, valores y los estándares lingüísticos de la cultura académica anglo-sajona.

De hecho, la preeminencia actual de la cultura anglo-sajona ha creado una falsa impresión de familiaridad para con ella. El máster que se propone tiene como punto de partida esta constatación. Es sabido que no se puede conseguir el dominio de una lengua sin profundizar en la cultura que la produce. Así, en continuidad con nuestro programa de grado, el máster propuesto se estructura en dos especialidades, correspondientes a los dos ámbitos principales de la filología inglesa: lingüística y literatura. El máster proviene de dos programas ofrecidos por el departamento de Filología Inglesa y Germanística desde el curso 2007/08, a saber: "Adquisición del Inglés y Comunicación Intercultural" y "Estudios Ingleses Avanzados: Literatura y Cultura". El programa que presentamos tiene, pues, su origen en la experiencia que nos aportan los dos programas que se extinguen con esta nueva propuesta. Nuestro objetivo es ofrecer un máster más eficiente, mejor estructurado y adaptado a la demanda actual.

No nos consta que exista en España un máster con finalidades similares, es decir, caracterizado por los tres factores esenciales siguientes:

- a) todos los módulos son sobre lengua o literatura inglesas (vínculo directo con el grado y especialización);
- b) todas las actividades se desarrollan en esta lengua (inglés como única lengua vehicular);
- c) todos los alumnos cursan un módulo interdisciplinar sobre investigación en este ámbito del saber (componente investigador).

Otra característica del máster es su vocación decididamente internacional. Los siguientes aspectos que lo definen lo confirman:

- a) El profesorado consta principalmente de investigadores cuyo trabajo se publica en revistas y editoriales de reconocido prestigio nacional (Cátedra) e internacional (Reino Unido: Oxford University Press, Blackwells, Manchester University Press; Estados Unidos: Notre Dame University Press, University of Delaware Press).
- b) El máster cuenta con la docencia de un profesor visitante de los EE.UU gracias a un programa de intercambio entre la Comisión Fulbright y nuestra universidad. Se trata de destacados especialistas en literatura americana procedentes de prestigiosas universidades (University of California, San Diego State University, o New York University, etc) que imparten una asignatura sobre literatura americana y supervisan trabajos de fin de máster de esta especialidad.
- c) Destaca la variedad de la procedencia geográfica de nuestros alumnos hasta la fecha (2007-2010), que se refleja en clases propias de un mundo globalizado. Entre los países de origen de los alumnos de los dos programas que se extinguen con esta propuesta podemos citar los siguientes: Alemania, Irán,

China, Marruecos, Brasil, Irak, Estados Unidos, Polonia, Indonesia, Chile, Senegal. Así mismo, contamos con la presencia de alumnos Erasmus de postgrado (Francia).

- d) Nuestros alumnos de postgrado suelen recibir proporcionalmente el mayor número de becas que ofrece La Caixa en toda España para cursar estudios de postgrado sobre filología inglesa en Inglaterra, Estados Unidos y Canadá. Varios profesores que imparten clases en el máster son antiguos becarios de La Caixa y, en tal condición, realizaron másteres y doctorados en universidades de estos países.

Esta orientación internacional estimula a abrirse a nuevas tendencias intelectuales y académicas; a ser exigente en su práctica diaria docente e investigadora, y a animar a los alumnos de tercer ciclo a realizar estancias de investigación en Inglaterra y Estados Unidos, optando a becas de postgrado en dichos países. Además de las referidas, algunos de nuestros alumnos han recibido otras becas, tales como la Fulbright y la DAAD que concede el gobierno alemán.

- Beca otorgada por la Fulbright Commission i el U.S. Department of State-Bureau of Educational and Cultural Affairs para participar en el "Summer 2008 Study of the U.S.A. Institutes for University Educators" a la New York University: Steinhardt School of Culture, Education and Development (2008).
- Beca otorgada por John Fitzgerald Kennedy Institut für Nordamerikastudien para un curso predoctoral en la Freie Universität Berlin (2005 y 2006).
- Beca para participar en los seminarios de la Spring Academy 2006 para doctorandos sobre literatura i cultura norteamericana; Ruprecht Karls Universität Heidelberg, Center for American Studies (2006).

La atención a las últimas tendencias académicas y científicas se refleja también en los contenidos del máster. Este se estructura en dos especialidades, que corresponden a los dos núcleos principales del estudio filológico: la lengua y la literatura. La especialidad de literatura se centra en uno de los temas de investigación más fecundo en la crítica actual, a saber, la representación del deseo en la literatura moderna y contemporánea. La articulación de los módulos confiere una triple unidad al programa y permite ofrecer al alumno una aproximación complementaria al fenómeno literario:

- a) Unidad temática:
Permite profundizar en el estudio de uno de los discursos principales de la literatura occidental (el deseo amoroso), cuyo desarrollo en la historia ha propiciado la aparición de nuevos géneros literarios y la revisión crítica del legado cultural europeo;
- b) Unidad cronológica:
Estimula la conciencia de la dimensión histórica de la literatura como fenómeno cultural ligado al desarrollo intelectual e ideológico de una sociedad concreta.
- c) Unidad metodológica:
Familiariza al alumno con las principales tendencias críticas del momento. Cada módulo aborda los textos a estudiar desde una de estas tendencias principales: marxista, freudiana, new historicism, cultural studies, postcolonialism, gender studies, postmodern studies.

La especialidad de lengua se centra alrededor de las tres áreas siguientes: adquisición de segundas lenguas, estudios sociolingüísticos y multilingüísticos y aprendizaje de segundas lenguas (SLA). La articulación de los módulos confiere unidad al programa, que se traduce en los siguientes aspectos:

a) Unidad temática:

Ofrece al alumno una visión global e interdisciplinar de las principales teorías alrededor de la adquisición de segundas lenguas, su aprendizaje y su uso en diferentes contextos.

b) Unidad metodológica:

Ofrece al alumno una formación metodológica en las áreas de la adquisición y aprendizaje de lenguas y la sociolingüística y el multilingüismo. Familiariza a los alumnos con las bases de datos relevantes en cada disciplina y con su tratamiento.

c) Unidad cronológica:

Ofrece una visión sincrónica de la lingüística. Se centra en el estudio puntual de la lengua desde una perspectiva de adquisición, de aprendizaje, o de procesamiento.

DEMANDA POTENCIAL

En los últimos años el departamento ha organizado unas sesiones sobre el mercado de trabajo que denominamos “Life After Graduation (LAG)”. Su objetivo es establecer la realidad profesional con la que se encuentran nuestros graduados al finalizar sus estudios. Para ello, realizamos un amplio seguimiento de nuestros graduados y, una vez al año, invitamos a una selección representativa de ellos para que informen a los que cursan el grado en aquel año. Este sistema nos facilita información de primera mano sobre las expectativas, oportunidades y dificultades de nuestros graduados, así como de sus necesidades de formación posterior a la finalización del grado.

El último ejercicio LAG, basado en el seguimiento de 180 alumnos graduados entre 2004 y 2010, arroja las siguientes cifras:

- 55%: enseñanza no universitaria, incluyendo academias, colegios e institutos. De estos entre un 5 y un 10% aprobaron oposiciones y obtuvieron una plaza como profesor de secundaria en la escuela pública.
- 30 %: trabajos no directamente vinculados con la enseñanza o la traducción, principalmente tareas de tipo administrativo o de gestión.
- 5 %: creación y gestión de una escuela de idiomas propia.
- 4%: enseñanza universitaria.
- 3%: traductores profesionales.
- 3%: otros.

El 7 % vive y trabaja fuera de España.

En base a lo establecido de acuerdo con LAG y las conclusiones obtenidas de las consultas a nuestros alumnos, creemos que nuestro máster puede atraer principalmente al siguiente tipo de alumnado:

- Graduados que desean especializarse después del grado y aspiran a tener una formación académica más completa, con un componente cultural e intelectual.
- Profesores de secundaria en activo que desean incrementar sus conocimientos de la lengua y literatura inglesas.
- Formación continuada (mucho más desarrollado en otros países como Reino Unido); una de las áreas de mayor crecimiento potencial en Europa
- Alumnos interesados en una carrera académica.

También creemos que la implementación completa del grado actuará como un factor estimulante en la demanda de nuestro programa. Así lo indican las cifras correspondientes al grado. Este último curso hemos prácticamente duplicado el número de alumnos admitidos al grado (primer curso):

2009/10

Estudios Ingleses	Doble Titulación Otras Filologías con Inglés	Total
80	50	130

2010/11

Estudios Ingleses	Grados Filológicos Combinados con Inglés	
78	119	197

Como reflejan estas cifras, contamos con un número adecuado y estable de matriculados de primer curso de filología inglesa. Contamos también con una demanda muy significativa y creciente por parte de alumnos de otras filologías (española, francesa, catalana, clásica) que optan por el inglés como parte integral de sus estudios de grado, es decir, de alumnos de grados combinados, además de la demanda potencial por parte de alumnos procedentes de otras universidades catalanas y del resto de España.

El interés por nuestro programa de intercambio es también alentador. En particular, el programa Erasmus nos proporciona un número de alumnos muy superior a la media de titulaciones comparables: unos 40 alumnos por año, procedentes de países tan diversos como Reino Unido (Universidad de Edimburgo, Manchester, Roehampton London, Leicester), Holanda (Universidad de Ámsterdam, Universidad Libre de Ámsterdam), Irlanda (Trinity College Dublin, Limerick), Dinamarca (Copenhague, Roskilde, Odense), Alemania (Leipzig, Bochum), Austria (Viena), Francia (Nantes), Finlandia (Helsinki), etc. Esta presencia importante de alumnos Erasmus en el grado creemos que puede redundar en la demanda de plazas en el máster. Por ello, nuestra intención es conseguir que algunos de nuestros alumnos Erasmus de grado se incorporen al máster, con o sin esta beca.

Finalmente, nuestro programa de doctorado también confirma que se precisa un programa de máster. En efecto, el número de alumnos de doctorado y su procedencia

de diversas universidades españolas, así como el número de tesis leídas (una media de 4 por año desde el curso 2007/08 hasta el presente), requiere la existencia del máster para consolidarse y seguir proyectándose en la universidad española. La Mención de Calidad con que cuenta nuestro doctorado avala su interés. Este curso prevemos que se inscribirán 7 tesis en total.

En resumen, la demanda principal de nuestro máster consiste en a) alumnos procedentes de grados del ámbito de la filología inglesa que desean ampliar sus estudios; b) alumnos ya incorporados al mercado laboral que opten por la formación continuada; c) alumnos europeos vinculados al programa Erasmus; d) alumnos internacionales procedentes de Europa y del resto del mundo.

El contenido y estructura del programa que presentamos obedece, pues, a dicha demanda. Por consiguiente, el máster combina la profesionalización y la investigación. Sus salidas profesionales corresponden al ámbito de la enseñanza del inglés, en educación secundaria y superior, al uso de dicha lengua en el mundo de la empresa, especialmente en editoriales y empresas de comunicación.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

A continuación, se detallan los principales másteres existentes comparables al presentado y que se ofrecen en nuestro entorno inmediato. Todos ellos se caracterizan por ser multidisciplinares y combinar los estudios ingleses con los de otros ámbitos de modo que varios de sus módulos exploran temas no directamente vinculados a la filología inglesa. Estos programas se imparten solo parcialmente en inglés, que coexiste con otras lenguas como el castellano, el catalán y el francés.

1. Área de Barcelona

Universidad de Barcelona

- MU en Léxico y Comunicación Lingüística
- MU en Lingüística Aplicada i Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües
- MU en Construcción y Representación de Identidades Culturales
máster interdepartamental con módulos impartidos en castellano, catalán e inglés. Incluye el estudio de textos literarios ingleses, irlandeses, portugueses, franceses, etc.

Universitat Pompeu Fabra

Programas de literatura

- MU en Creación Literaria
- MU en Estudios comparativos de literatura, arte y pensamiento
- MU en Literatura comparada y traducción literaria

2. Resto de España

Universidad de Sevilla

- MU en Traducción e Interculturalidad

Universidad Complutense

- MU en Enseñanza Bilingüe para Profesorado de Primaria y Secundaria

Universidad Autónoma de Madrid

- MU en Lingüística Aplicada al Inglés

Universidad de Oviedo

- MU en Identidades Culturales: Textos y Contextos

Como indican los títulos referidos, estos programas tratan aspectos de lengua y/o literatura inglesas, pero no exclusivamente.

3. Unión Europea

Por razones obvias, nuestra principal referencia son las universidades del Reino Unido, que sin duda ofrecen la gama más amplia de másteres sobre lengua y literatura inglesas. Debido al hecho de que el sistema inglés separa lengua y literatura en dos grados diferentes (BA in Linguistics / BA in English), el programa de postgrado raramente combina ambas disciplinas. Como consecuencia de ello y como es de esperar en un contexto en que el inglés es la lengua materna, los másteres tienden a una mayor especialización que en nuestro caso.

Especialidad de Literatura:

El tema que estructura la especialidad de literatura refleja las tendencias críticas actuales. Tras examinar los contenidos de un número considerable de másteres, hemos definido un tema, los discursos del deseo en la literatura inglesa, que se caracteriza por la atención que suscita en la actualidad. Su presencia, en diversas formas y fórmulas, define una de las principales áreas de interés, como muestran los siguientes ejemplos:

- MA *The Gothic Imagination* (Universidad de Stirling): Seminar 4 “the female body and the self's divisions; the ballad and medievalism; desire, sexuality and the Gothic.”

<http://www.english.stir.ac.uk/postgraduate/taught-degrees/gothicsamplecore.php>

- Varios programas de grado y postgrado (King's College London); “option modules currently or recently offered in the School of Arts & Humanities with a significant gender and sexuality component”:

Critically Queer: Literature, Culture & Queer Theory (BA, English)

Early Modern Sexualities (BA, English)

Subjects of Desire in Medieval Religious Writings (BA, English)

Gender & Performance (BA, English)

Contemporary Sexual Ethics (BA, English)

Civil Rights Movements (BA, English)
Troubling Desires (BA, French)
Women & Gender in Early Modern England (BA, History)
Queer Theories of the Past (MA, English)
Turn of the Century Representations of Sexuality (MA, English)
The History of Sexuality in America (MA, English)
Perversion: Theory, Literature, Film (MA, French)

<http://www.kcl.ac.uk/artshums/ahri/centres/q@k/teaching.aspx>

- MA *Early Modern Literature and Culture* (Universidad de Sussex): “engages with issues that include Humanism, eloquence and government; the Idea of Europe; sexuality and desire; the West’s engagement with Islam; new ideas of the body.”

<http://www.sussex.ac.uk/english/prospectivestudents/pgstudy/maprogrammes>

- MA *English and Creative Writing* (Universidad de Aberystwyth); module “Desire and Death in the English Renaissance”: “demonstrate an informed awareness of Renaissance attitudes to death and desire, and an awareness of how these attitudes were expressed, in both secular and sacred writing from the later sixteenth and early seventeenth centuries.”

<http://www.aber.ac.uk/en/modules/deptcurrent/?m=EN36730>

Especialidad de lengua

Hemos tenido presentes los siguientes programas:

* Birkbeck College, UCL (<http://www.bbk.ac.uk/linguistics>)

Esta universidad imparte diversos programas de máster relacionados con la propuesta que se presenta. Todos ellos ofrecen módulos sobre enseñanza. Por ejemplo, el programa Bilingualism and Multilingualism (MA) o el programa Language Teaching (MA) comparten módulos comunes que son de interés para todos los alumnos: *Sociolingüística*, *Psicolingüística de la adquisición de segundas lenguas*, *Métodos de investigación*, entre otros.

* University of Southampton

(http://www.soton.ac.uk/postgraduate/pgstudy/researchareas/humanities/modern_languages/integrated_phd_applied_linguistics_english_language_teaching.html)

En especial, el máster *Integrated PhD Applied Linguistics/English Language Teaching*, que integra contenidos teóricos sobre lingüística aplicada y enseñanza del inglés con la adquisición de determinadas competencias necesarias para desarrollar un trabajo de investigación original.

Hemos tenido en cuenta también la estructura de programas similares al nuestro en los Países Bajos. La universidad holandesa es una referencia para nosotros en tanto que diseña los programas con mayor exigencia en el uso del inglés y en el nivel académico dirigidos a alumnos que no tienen el inglés como lengua materna. Podemos citar como ejemplo el siguiente máster:

Máster of Arts degree in English Language and Culture de la Universidad de Groningen. En este programa, el alumno escoge cinco módulos de lengua y literatura

de entre los ofrecidos. Como en nuestro caso, los cursos de literatura abarcan desde el Renacimiento hasta nuestros días. Además los alumnos cursan dos módulos sobre investigación interdisciplinar. El curso se completa con la redacción de una disertación. Se trata de un máster similar al nuestro, pero de una duración de año y medio (90 créditos ECTS).

En resumen, nuestro programa tiene en consideración los siguientes factores clave:

- i) el contexto de la universidad española, en especial la continuidad que debe existir entre el grado y el máster, y el equilibrio entre profesionalización e investigación;
- ii) las necesidades no cubiertas por la oferta actual de másteres comparables en España;
- iii) la importancia del programa en el ámbito de Barcelona, carente de un máster específico de filología inglesa;
- iv) las tendencias actuales en el ámbito del conocimiento, en particular en el Reino Unido, entendidas estas como procedimientos académicos y nuevos intereses intelectuales.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

INTERNOS

En la elaboración del plan de estudios del MU hemos seguido los pasos que se detallan a continuación:

a) siguiendo las directrices marcadas por la Facultad de Letras de la UAB, con la que se ha colaborado estrechamente, se estableció una Comisión para el Programa de Máster, integrada por los siguientes miembros del Departamento de Filología Inglesa y de Germanística: la directora del departamento; los dos coordinadores de máster de los programas existentes; un profesor (catedrático) representante del área de Literatura y Cultura Inglesas; una profesora representante del área de Lengua Inglesa. Se ha buscado un equilibrio por áreas, de modo que la Comisión, encabezada por la directora, cuenta con dos representantes de cada área. La Comisión ha trabajado recopilando la información pertinente para la propuesta de postgrado y organizando reuniones tanto por áreas como conjuntas para determinar el contenido y la viabilidad de la propuesta. Lo que se presenta aquí es, por lo tanto, resultado de un trabajo en equipo en el que han participado todos los miembros del cuerpo docente e investigador hasta ahora encargado de impartir docencia de postgrado de Filología Inglesa. La propuesta, así pues, es fruto del consenso.

b) se han seguido también las directrices establecidas por el vicerrectorado de Política Académica de nuestra universidad, y se ha contado con el soporte técnico de la Oficina de Programación y Calidad y la Unidad de Innovación Docente en Educación Superior. Durante el proceso de creación del programa se han mantenido con regularidad contactos con todos ellos.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La Memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Estudios de Postgrado, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 16/06/2011.

EXTERNOS

Aparte del mencionado programa LAG, que nos permite un contacto directo con el mercado laboral (vid. 2.2), para la elaboración de esta propuesta de máster hemos tenido en consideración los datos que nos ha proporcionado el contacto permanente con los siguientes grupos vinculados al máster:

- a) **Alumnos** de los dos másteres precedentes al que proponemos. Desde la creación de dichos másteres, sus coordinadores han intentado identificar a través de entrevistas los aspectos mejorables de los mismos así como los medios por los que los alumnos conocieron la existencia de los mismos y los factores que les animaron a matricularse. Para ello, se han realizado consultas regulares sobre los contenidos y organización de los programas, así como del grado de satisfacción de los matriculados. También nos hemos interesado por conocer la opinión de los titulados sobre la utilidad del máster. Con esta finalidad, los hemos consultado también un año después de que completaran el programa.
- b) Se han tenido también presentes las opiniones y recomendaciones de **profesores visitantes**, principalmente del Reino Unido y Estados Unidos, incluyendo los participantes en el programa Fullbright. La mayoría de estos han participado activamente con su docencia en los másteres del departamento y algunos han supervisado trabajos de fin de máster. Sus consejos responden a su conocimiento del tipo de alumnado al que irá dirigido nuestro programa.
- c) También nos hemos interesado por las opiniones expertas de los **investigadores** que participan en proyectos liderados por miembros de nuestro departamento, en los dos ámbitos de lengua y literatura. Estas consultas nos han ayudado a establecer los contenidos de los módulos, identificando temas y perspectivas dominantes en el panorama científico actual.

2.4 Objetivos globales del título

Al terminar el Máster, los estudiantes serán capaces de demostrar y manejar contenidos teóricos y conceptuales propios de las siguientes áreas de la Filología Inglesa: la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.

3. COMPETENCIAS

3.1 Competencias básicas

- B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias específicas

E01. Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.

E02. Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas.

E03. Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.

E04. Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.

E05. Resolver problemas en entornos académicos y/o profesionales multiculturales vinculados con el estudio de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, y la literatura y la cultura en esta lengua.

E06. Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.

3.4 Competencias transversales

T01. Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.

T02. Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.

T03. Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.

T04. Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.

- T05. Trabajar en equipo de forma efectiva en entornos multilingües, multiculturales e interdisciplinarios, profesionales y/o académicos.
- T06. Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

A. Sistemas de información y orientación de la UAB

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de último curso de Grado que desean profundizar sus conocimientos en un ámbito de estudios determinado.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados, bien en ampliar sus conocimientos a través de una especialización profesional o reorientar su formación, bien en iniciar una formación en el ámbito de la investigación.

Los sistemas de información y orientación de la UAB, a nivel general, son los siguientes:

A.1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la Universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y servicios.

Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

- Información a través de la red

Las características de los estudiantes de másteres universitarios hacen de este sistema de información el principal canal, ya que es globalmente accesible.

- La principal fuente de información dentro de la web es el Portal Másteres Universitarios, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de este tipo de estudios y que recoge toda la información académica sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).
- Dentro de este portal destaca el apartado de “Información Práctica”, destinado a resolver las dudas más habituales de los usuarios. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los másteres universitarios, así como información específica dirigida a los estudiantes que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de postgrado.
- A través de la página principal de la web de la UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la Universidad y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la Universidad disponen de un servicio de información personalizado, tanto por internet como telefónicamente. Para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

- A través de la red se accede asimismo a un servicio de atención en línea específico para cada uno de los másteres universitarios, así como a una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.
- Oficina de información: orientación para la preinscripción y matriculación a los másteres universitarios
 - La UAB cuenta con una oficina central de información abierta todo el año (exceptuando el período de vacaciones de Navidad y Semana Santa), que permite una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o a través del correo electrónico.
 - La UAB realiza la preinscripción y matriculación de sus másteres universitarios y de los másteres interuniversitarios de los que es coordinadora a través de un aplicativo informático que permite adjuntar en línea toda la documentación necesaria para realizar la admisión de los estudiantes. Estos disponen de un Servicio de Atención Telemática que atiende, de manera personalizada, todas sus consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los másteres universitarios correspondientes.
 - La Universidad dispone de un servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación: se envían todas las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, novedades académicas de másteres universitarios, etc. por correo electrónico a todos los futuros estudiantes que lo han solicitado.

A.2. Actividades de promoción y orientación específicas

El Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de asesorar a los estudiantes en la elección del máster universitario que mejor se ajuste a sus intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico que permiten acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de másteres universitarios y de la Universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

El calendario previsto para realizar estas actividades de promoción se divide en dos subperiodos: para estudiantes internacionales, de octubre a febrero y para estudiantes nacionales de marzo a septiembre.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Postgrado, estructuradas en una serie de conferencias sobre cada titulación, en las que se informa detalladamente de los másteres universitarios. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los últimos cursos de las distintas titulaciones.

- Paralelamente a estas jornadas, la UAB dispone de estands informativos en los vestíbulos de cada facultad, con material informativo de todos los másteres universitarios agrupados por ámbitos de conocimiento y en los que ofrece u006Ea atención personalizada.
- En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.
- Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.
A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.
A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de másteres universitarios y todos los servicios que facilita la Universidad a los futuros estudiantes (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

Más de 11.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Todos los participantes en estas actividades reciben información detallada de los másteres universitarios y de las novedades, períodos y procesos de preinscripción y becas en el correo electrónico que facilitan a la Universidad.

A.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación a los futuros estudiantes:

- **Área de Comunicación y Promoción**

Desde el Área de Comunicación y Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la Universidad, que se articulan en torno a las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes de másteres universitarios. Actualmente, se está trabajando en la renovación de las acciones para que contemplen las necesidades de todos los posibles estudiantes de másteres universitarios.

- **Web de la UAB**

En el Portal de Másteres Universitarios se recoge la información referente a la actualidad de la Universidad, los estudios, los trámites académicos más habituales, la organización de la Universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

La web es el canal principal de contacto con la Universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro estudiante.

- **Oficina de información al futuro estudiante**

“Punt d’Informació” (INFO UAB)

Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada a todas las consultas sobre cuestiones académicas, oferta de estudios, servicios de la universidad, becas, transportes, idiomas, etc.

- Centros docentes

Los centros docentes participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la figura del profesor-orientador, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los estudios de másteres oficiales.

Asimismo, a través de la Web de la Universidad, en el apartado de Estudios, se ponen a disposición de los futuros estudiantes las guías docentes de las asignaturas/módulos, que contienen información sobre competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje a evaluar, actividades de aprendizaje, de evaluación, contenidos y una planificación resumida del curso.

- Gestiones académicas de las diferentes Facultades/Escuela

Los procesos de preinscripción, admisión y matrícula de los estudiantes están unificados por centros docentes en las gestiones académicas. La preinscripción, admisión y matrícula de cada máster se realiza en el centro docente al cual está asignado.

De manera coordinada con la oficina central de información de la Universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

B. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro

A parte de las que ofrece la Universidad, el departamento de Filología Inglesa y Germanística organiza unas sesiones informativas anuales con el objetivo de informar a alumnos interesados en cursar el máster. Dichas sesiones pretenden algo más que informar a los interesados sobre los contenidos y organización de nuestro programa. Se conciben principalmente como la oportunidad de establecer un contacto directo y personal con cada uno de los alumnos potenciales del máster y establecer así un vínculo entre el coordinador del programa y cada uno de ellos.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Perfil del estudiante de ingreso:

El máster ofrece la oportunidad de formarse profesionalmente a estudiantes que posean las siguientes características personales e intelectuales:

Intereses: a) curiosidad intelectual por el funcionamiento de la lengua y sus usos literarios; por la evolución de la lengua inglesa y sus literaturas; por la interacción entre lengua, literatura, sociedad y cultura, en el mundo actual y en la historia; b) interés por el desarrollo de habilidades comunicativas, incluyendo la producción de textos académicos, la exposición oral y defensa de ideas propias.

Capacidades y Conocimientos: a) buen conocimiento de la lengua inglesa en sus usos orales y escritos; b) capacidad de análisis y síntesis de información, datos y argumentos científicos; c) capacidad crítica para formular nuevas propuestas interpretativas, partiendo de las existentes; d) creatividad intelectual: capacidad para identificar nuevos temas de investigación y perspectivas innovadoras que permitan el desarrollo de los mismos.

Acceso:

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

Admisión:

1. El máster se dirige a alumnos que poseen un título preferiblemente en el ámbito de la filología inglesa u otras filologías. También se dirige a titulados del ámbito de las ciencias sociales como traducción, humanidades, comunicación, antropología, o sociología. Para alumnos que no procedan del ámbito de las filologías, desde la coordinación de la titulación, se estudiará el expediente y se establecerá si procede cursar complementos de formación.
2. Se requiere un dominio del inglés (nivel equivalente o superior al C1 *marco europeo común de referencia*) acreditado mediante título u otros documentos oficiales. Desde la coordinación del Máster se analizará la documentación presentada de cada candidato y en caso necesario se efectuará una entrevista.

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por:

- Vicedecano de Estudios de Postgrado, que la preside
- 3 coordinadores de másteres
- 6 directores de departamento o personas en quien deleguen
- 2 profesores de máster
- 2 estudiantes
- Gestor académico de la Facultad

Criterios de selección:

En el caso de que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios siguiendo el orden de prelación:

- Adecuación de la titulación de grado/ licenciatura en el ámbito de la filología inglesa 30%
- Expediente académico 40%
- Declaración personal de propósito 5 %
- Currículum vitae 20%
- Cartas de recomendación 5 %

Complementos de formación:

En caso de alumnos cualificados para el Máster de Estudios Ingleses Avanzados / Advanced English Studies que requiriesen una formación adicional específica en el ámbito de lengua, lingüística o literatura se establecerá hasta un máximo de 12 créditos de complementos de formación entre las asignaturas de grado especificadas a continuación:

Asignaturas del ámbito de la Lengua, Literatura y Cultura:

- Uso de la Lengua Inglesa: Expresión Escrita Avanzada (6 créditos)
- Uso de la Lengua Inglesa: Expresión Oral Avanzada (6 créditos)

Asignatura del ámbito de la Lengua:

- Gramática Inglesa (6 créditos)

Asignatura del ámbito de la Literatura y Cultura:

- Orígenes de la Literatura Inglesa (6 créditos)

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A. Específicos del máster

Nuestro programa ofrece estudios individualizados y tutorizados. El seguimiento del desarrollo individual del alumno es para nosotros prioritario. Para ello, contamos con un sistema de tutorías y entrevistas que tiene lugar desde la incorporación al programa hasta la finalización del mismo. El coordinador del máster organiza también unas sesiones de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso.

B. Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, con diferentes acciones que empiezan en el mes de marzo y finalizan en octubre con el inicio de las clases. De este proceso de acogida a los nuevos estudiantes de másteres oficiales de la UAB destacan las siguientes actuaciones:

- Carta de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los másteres universitarios. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al máster universitario, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales.
- Facilitar a los estudiantes seleccionados una página web específica de información de acceso a la Universidad (admisión, reserva de plaza y matrícula). En este apartado, los estudiantes disponen de toda la información y documentación necesaria para realizar los trámites previos a la matrícula, así como de los contactos necesarios para realizar los procesos. El enlace web se envía por correo electrónico a todos los estudiantes seleccionados.
- Tutorías previas: en cada facultad se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.
Los responsables de las tutorías de los nuevos estudiantes son los coordinadores del máster. Una vez finalizadas las tutorías, los estudiantes ya pueden realizar el proceso administrativo de matriculación.
- Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a todos los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la Universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios, etc.).

C. Servicios de atención y orientación de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la Universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de Estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la Universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.
- La Intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La Intranet es accesible a través del portal externo de Estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

2. Oficinas de información al estudiante

- Punt d'Informació (INFO UAB)
Ubicado en la plaza Cívica, ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier cuestión relacionada con la vida académica, como los estudios, los servicios de la Universidad, las becas, los transportes, etc. Su horario de atención es de lunes a viernes, de 9'30 a 19h.
- International Welcome Point (IWP)
Ubicado en la plaza Cívica, ofrece información a estudiantes, a profesores y al personal de administración y servicios provenientes de otros países.

En el IWP los estudiantes podrán resolver cualquier duda sobre cuestiones académicas, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se llevan a cabo en el campus, informarse sobre las becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la Universidad e informarse sobre los cursos de idiomas. El centro está abierto todo el día, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).

3. Servicios de apoyo

- Edificio de Estudiantes (ETC...)
Espacio de encuentro, creación, producción y participación. Por medio de diferentes programas, se ocupa de gestionar la dinamización cultural del campus, fomentar la participación de los colectivos y ofrecer asesoramiento psicopedagógico.
- Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)
Los Estudiantes Asesores dan a conocer la UAB a los estudiantes de primer curso, informándoles sobre la vida en el campus, los trámites burocráticos, el funcionamiento de su centro, los ritmos y técnicas de estudio de las asignaturas que cursan y, en definitiva, de todo lo que sea fundamental para su integración en la Universidad.

- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)
Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL 26 DE ENERO DE 2011

Índice

Preámbulo

Capítulo I. Disposiciones generales

Capítulo II. De la transferencia de créditos

Capítulo III. Del reconocimiento de créditos

- Sección 1^a. Del reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales
- Sección 2^a. Del reconocimiento de créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y de la experiencia laboral y profesional acreditada
- Sección 3^a. Del reconocimiento de créditos en los estudios de grado cursados en actividades no programadas en el plan de estudios
 - o Subsección 1^a. Del reconocimiento en los estudios de grado por la formación en terceras lenguas
 - o Subsección 2^a. Del reconocimiento en los estudios de grado por actividades universitarias culturales, deportivas, de solidaridad y de cooperación

Capítulo IV. De la adaptación de estudios por extinción de los estudios legislados según ordenamientos educativos anteriores

Capítulo V. Del reconocimiento de estudios finalizados según ordenamientos anteriores o de la retitulación

Disposición final. Entrada en vigor

Anexos

Preámbulo

Con la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias de conformidad con el espacio europeo de educación superior, se establecieron los mecanismos para poder iniciar la transformación de los estudios universitarios españoles en el proceso de convergencia con el espacio europeo de educación superior.

En este contexto, uno de los ejes fundamentales en que se vertebra la reforma del sistema universitario es el reconocimiento y la transferencia de créditos, herramientas que posibilitan la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del Estado. Por este motivo, el mencionado real decreto instaba a las universidades a elaborar y hacer pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, bajo los criterios generales que se establecían.

La Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno de la UAB, aprobó el 15 de julio de 2008 la Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB, que regula el reconocimiento y la transferencia de créditos en nuestra Universidad. Esta normativa también regula otros aspectos relacionados con la movilidad, como los procedimientos de reconocimiento y de adaptación entre los estudios de primer y/o segundo ciclo organizados de acuerdo con ordenamientos anteriores y los nuevos estudios de grado que los sustituyen, el reconocimiento académico por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior (CFGs) o el reconocimiento de la formación alcanzada en estancias en otras universidades (formación en el marco de la movilidad).

Desde el momento en que se aprobó, el texto normativo ha sido modificado en dos ocasiones: la primera, el 28 de julio de 2009, cuando se redefinieron los criterios de adaptación a los grados de

los expedientes académicos estructurados según anteriores ordenamientos jurídicos; y la segunda, el 30 de septiembre de 2010, cuando se incorporó un nuevo capítulo para regular el reconocimiento académico de actividades universitarias culturales, deportivas, de solidaridad y de cooperación en los estudios de grado.

Después de dos cursos académicos de implantación de esta normativa, la experiencia acumulada en la aplicación de los criterios y de los procedimientos que se regulan y la publicación del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, ponen de manifiesto la necesidad de revisar el texto en profundidad.

En este sentido, el presente texto normativo tiene como objetivos principales: a) introducir los ajustes necesarios con el fin de garantizar eficacia y fluidez en los criterios y los procedimientos establecidos por la anterior Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos; b) incorporar la posibilidad del reconocimiento académico por la formación en terceras lenguas en los estudios de grado; y c) actualizar y adaptar el texto de acuerdo con la normativa vigente, con el fin de garantizar el cumplimiento de los cambios normativos introducidos por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1391/2007, de 29 de octubre.

La adecuación de la presente normativa al actual marco legal se ha llevado a cabo mediante la introducción de los siguientes aspectos: a) el reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos no oficiales; b) el reconocimiento de la experiencia laboral y profesional relacionada con las competencias inherentes al título; c) la imposibilidad de reconocer los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster; y d) la posibilidad de reconocer los créditos procedentes de títulos propios que hayan sido objeto de extinción y sustitución por un título oficial.

Por todo eso, hay que modificar la Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos, aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos de la UAB el 15 de julio de 2008 y modificada el 28 de julio de 2009 y el 30 de septiembre de 2010, en las termas siguientes:

Artículo único. Modificación de la Normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos, aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos de la UAB el 15 de julio de 2008 y modificada el 28 de julio de 2009 y el 30 de septiembre de 2010.

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación de la normativa

1. Este texto normativo tiene por objeto regular la transferencia y el reconocimiento de créditos que se imparten en la UAB para la obtención de títulos oficiales de grado o máster, estructurados de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
2. Las normas contenidas en esta normativa se aplican a los créditos obtenidos previamente en el marco de unas enseñanzas universitarias oficiales, de unas enseñanzas universitarias propias, de otras enseñanzas superiores, o en determinadas actividades no programadas en los planes de estudios.
3. Las enseñanzas superadas en instituciones que no pertenecen al espacio europeo de educación superior requieren que la Universidad verifique que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes estudios universitarios españoles.

Artículo 2. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales en cualquier universidad –los transferidos, los reconocidos, los adaptados o los matriculados y superados en los estudios para la obtención del título correspondiente– se incluyen en el expediente académico y quedan reflejados en el Suplemento Europeo del Título.

Artículo 3. Efectos económicos

El reconocimiento, la transferencia y la adaptación de créditos objeto de esta normativa comportan los efectos económicos que fija anualmente el decreto de precios de los servicios académicos de las universidades públicas de Cataluña.

Capítulo II De la transferencia de créditos

Artículo 4. Concepto

1. La transferencia de créditos es la incorporación en el expediente académico en curso del alumno de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas con anterioridad y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
2. Los créditos objeto de transferencia no tienen ningún efecto en el cómputo de créditos para la obtención del título y quedan reflejados únicamente a efectos informativos.

Artículo 5. Créditos objeto de transferencia

1. Son objeto de transferencia al expediente académico de las enseñanzas oficiales en curso la totalidad de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad que no hayan conducido a la obtención de un título oficial del mismo nivel.
2. La transferencia de créditos no se puede llevar a cabo si el expediente académico anterior está abierto.

Artículo 6. Solicitud

1. La estudiante tiene que solicitar la transferencia de créditos, en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo I de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el órgano responsable de resolver las solicitudes.
3. En el caso de estudiantes de otra universidad del territorio español, además de la documentación anterior, la solicitud tiene que ir acompañada del justificante de traslado de la universidad de origen, a fin de que esta institución envíe la correspondiente certificación académica oficial.

Artículo 7. Procedimiento

1. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de transferencia de créditos se especifica en el anexo I de esta normativa.
2. En el caso de universidades del territorio español, la información incorporada en el nuevo expediente tiene que ser contrastada con los datos del certificado académico oficial.
3. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

Capítulo III Del reconocimiento de créditos

Artículo 8. Concepto

Se entiende por reconocimiento, a efectos del cómputo de créditos para la obtención de un título oficial, la aceptación por parte de la UAB de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales superadas con anterioridad, en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y en actividades universitarias no programadas en el plan de estudios en curso. También se podrán reconocer créditos mediante la experiencia laboral y profesional acreditada.

Artículo 9. Solicitud de reconocimiento

1. El estudiante tiene que solicitar el reconocimiento de créditos, en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo I de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el órgano responsable de resolver las solicitudes.
3. La solicitud de reconocimiento incluye toda la formación previa superada por la persona interesada.
4. Se pueden presentar con posterioridad nuevas solicitudes de reconocimiento de créditos siempre que se justifique la superación de nuevos contenidos formativos no aportados en solicitudes anteriores.
5. Para tramitar una solicitud de reconocimiento es necesario que la persona interesada haya sido admitida en un centro y en la titulación determinada, excepto en el supuesto de acceso a la universidad por cambio de estudios.

Artículo 10. Resolución y procedimiento

1. Tanto la propuesta como la resolución de reconocimiento tienen que especificar los módulos o asignaturas considerados *reconocidos*, de los que el estudiante queda eximido de cursar.
2. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos se especifica en el anexo I de esta normativa.
3. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

Sección 1ª. Del reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 11. Créditos objeto de reconocimiento

1. Son objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas con anterioridad.
2. También es objeto de reconocimiento, hasta un máximo de 30 créditos, la formación alcanzada durante la estancia en otra universidad que no tenga correspondencia con los contenidos y las competencias del plan de estudios en curso (formación en el marco de la movilidad). Los créditos reconocidos computan en el expediente como créditos optativos de la titulación.

Artículo 12. Efectos académicos

Los créditos reconocidos se incorporan en el expediente con la calificación obtenida originalmente, y se tienen en cuenta en el cálculo de la baremación del nuevo expediente académico.

Artículo 13. Criterios para la resolución de las solicitudes de reconocimiento

1. La formación previa alcanzada en la universidad de origen es reconocida teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados al conjunto de los créditos superados y los previstos en el plan de estudios de las nuevas enseñanzas.
2. El estudio del expediente previo del alumno se hace de manera global y se resuelve teniendo en cuenta que el reconocimiento de créditos sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios correspondiente.
3. El reconocimiento se realiza a partir de las asignaturas o los módulos cursados originalmente y no de las asignaturas o los módulos convalidados, adaptados o reconocidos previamente, y se conserva la calificación obtenida en los estudios anteriores.
4. No se reconoce en ningún caso el trabajo de fin de estudios.
5. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de máster se ajusta a las normas y a los procedimientos previstos para las enseñanzas oficiales de grado, con excepción de los criterios para el reconocimiento de la formación básica de los estudios de grado que se detallan a continuación.

Artículo 14. Criterios para el reconocimiento de la formación básica de los estudios de grado

1. Además de lo que se establece en el artículo anterior, el reconocimiento de créditos referentes a la formación básica de las enseñanzas de grado tiene que respetar los criterios que se detallan a continuación.
2. Son objeto de reconocimiento los créditos superados en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento de las enseñanzas a las que se ha accedido.
3. Cuando las enseñanzas a las que se ha accedido pertenecen a la misma rama de conocimiento de los estudios previos, se reconocen al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de la rama mencionada.
4. Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de las nuevas enseñanzas, el centro puede considerar reconocer otros créditos de la titulación.

Artículo 15. Calificación de las asignaturas y de los módulos reconocidos

La calificación de las asignaturas y de los módulos reconocidos se hará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo II.

Artículo 16. Renuncia de las solicitudes de reconocimiento

El estudiante puede renunciar a una parte o a la totalidad del reconocimiento de créditos en caso de que prefiera cursar las asignaturas o los módulos correspondientes. Una vez llevado a cabo el pago de los créditos reconocidos no se puede renunciar al reconocimiento en ningún caso.

Sección 2ª. Del reconocimiento de créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y de la experiencia laboral y profesional acreditada

Artículo 17. Créditos objeto de reconocimiento obtenidos en enseñanzas no oficiales y experiencia laboral y profesional

1. Pueden ser objeto de reconocimiento académico los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos no oficiales, así como los obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.
2. También puede ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título.

La actividad profesional se puede reconocer siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- i) Informe favorable del tutor.
- ii) Valoración de la acreditación de la empresa que describa las tareas llevadas a cabo, certificación de vida laboral de la persona interesada y memoria justificativa en la que se expongan las competencias alcanzadas mediante la actividad laboral.
- iii) Prueba de evaluación adicional cuando lo solicite el tutor.

Los créditos reconocidos en concepto de experiencia laboral computan en el nuevo expediente como prácticas de la titulación.

3. El número de créditos que se pueden reconocer por las actividades recogidas en este artículo no puede ser superior, en su conjunto, al 15 % del total de créditos del plan de estudios.

Artículo 18. Efectos académicos

1. Los créditos reconocidos se incorporan en el expediente del estudiante con la calificación de «apto/a», y especificando que han sido *reconocidos*.
2. Los créditos reconocidos no se tienen en cuenta a efectos del cómputo de la media del expediente académico del estudiante.

Sección 3ª. Del reconocimiento de créditos en los estudios de grado cursados en actividades no programadas en el plan de estudios

Artículo 19. Créditos objeto de reconocimiento obtenidos en estudios de grado por actividades no programadas en el plan de estudios

1. Son objeto de reconocimiento académico los créditos obtenidos por participar en las actividades no programadas en el marco del plan de estudios y que se recogen a continuación:
 - a) La formación en terceras lenguas, hasta un máximo de 12 créditos, en los términos que se regulan en la subsección 1ª de este capítulo.
 - b) Las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos, en los términos que se regulan en la subsección 2ª de este capítulo.
2. Pueden ser reconocidos, hasta un máximo de 60, los créditos obtenidos en otras enseñanzas superiores oficiales, ciclos formativos de grado superior u otras enseñanzas equivalentes, siempre que la universidad haya establecido un marco en el que se concreten las condiciones,

en virtud del Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, de 16 de octubre de 2008, sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior y titulaciones universitarias de grado.

Artículo 20. Efectos académicos

1. Los créditos reconocidos se incorporan en el expediente del estudiante con la calificación de «apto/a», y especificando que han sido *reconocidos*.
2. Los créditos reconocidos no se tienen en cuenta a efectos del cómputo de la media del expediente académico del estudiante.

Subsección 1ª. Del reconocimiento en los estudios de grado por la formación en terceras lenguas

Artículo 21. Modalidades formativas objeto de reconocimiento por la mejora en el nivel de conocimiento, de dominio y de uso de tercera lenguas

1. Los estudiantes de la UAB pueden obtener reconocimiento académico adicional por la superación de asignaturas impartidas en una tercera lengua, preferentemente en inglés, incluidas en los planes de estudios de las titulaciones de la UAB, con excepción de las asignaturas de titulaciones orientadas a la formación lingüística en estas lenguas extranjeras.
2. Asimismo los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico por las actividades formativas en una tercera lengua, siempre que no pertenezcan a titulaciones orientadas a la formación en esa misma lengua. Las actividades formativas pueden ser:
 - a. Cursos de idiomas superados en el Servicio de Lenguas de la UAB.
 - b. Cursos de idiomas superados en las instituciones que se relacionan en el anexo III de esta normativa, siempre que se acredite la superación de un nivel entero en la escala de niveles del *Marco Europeo Común de Referencia* (MECR).
 - c. Cursos de idiomas superados en otras instituciones, siempre que sean validados por el Servicio de Lenguas de la UAB.
 - d. Superación de las pruebas de dominio de una tercera lengua organizadas por el Servicio de Lenguas de la UAB.
 - e. Realización de una estancia en una universidad extranjera, dentro de un programa de movilidad, para cursar un mínimo de 30 créditos impartidos en una lengua extranjera.
3. Esta formación podrá contabilizar hasta 12 créditos en el expediente del estudiante, en concepto de asignaturas optativas de formación lingüística en tercera lenguas.

Artículo 22. Definición del nivel de salida acreditable del inglés

Al inicio de los estudios se determinará el nivel de salida de la lengua inglesa, de acuerdo con la escala de niveles establecida por el Servicio de Lenguas de la UAB y su correspondencia con los niveles del MECR.

Artículo 23. Criterios para el reconocimiento de créditos por la mejora del nivel de dominio de inglés

1. Por la superación de asignaturas impartidas en inglés, se reconocerán 1,5 créditos por cada 6 créditos de esas asignaturas. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica podrá autorizar el reconocimiento adicional de otros créditos por agregación de créditos cursados en inglés.

2. Por la acreditación de estar en posesión de uno de los niveles de dominio de inglés, de acuerdo con la escala del Servicio de Lenguas de la UAB y a partir del nivel 3 de dicha escala. El número de créditos reconocidos será progresivo y no acumulable, de acuerdo con la siguiente escala:
 - a. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 3 del SdL: 1,5 créditos.
 - b. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 4 del SdL: 3 créditos.
 - c. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 5 del SdL: 6 créditos
 - d. Por la superación de un nivel equivalente al nivel 6 del SdL o superior: 9 créditos.
3. El Servicio de Lenguas, mediante sus sistemas de evaluación, es el responsable de esta acreditación.
4. Los estudiantes que cursen un *minor* en formación de lenguas no pueden solicitar el reconocimiento de créditos por formación en terceras lenguas.

Artículo 24. Criterios para el reconocimiento de créditos por la mejora del nivel de dominio de otras lenguas extranjeras

1. Para el reconocimiento de créditos por actividades formativas que impliquen una mejora en el dominio de otras lenguas extranjeras, se aplicarán los mismos criterios que los definidos para la formación en inglés, siempre que se trate de la lengua extranjera con la que el estudiante ha accedido a la universidad mediante las PAU.
2. Por la formación en una lengua extranjera diferente de aquella con la que el estudiante ha accedido a la universidad mediante las PAU, se pueden reconocer 3 créditos por cada nivel superado, de acuerdo con la escala de niveles del Servicio de Lenguas de la UAB, y a partir del nivel 1 de dicha escala.

Subsección 2ª. Del reconocimiento en los estudios de grado por actividades universitarias culturales, deportivas, de solidaridad y de cooperación

Artículo 25. Actividades objeto de reconocimiento

1. Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, solidarias, de cooperación y de representación estudiantil.
2. La comisión encargada de los estudios de grado aprobará anualmente las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la UAB susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una.
3. Las actividades objeto de reconocimiento tendrán que ser las mismas para todos los estudiantes de cualquier grado, y tendrán que tener la misma valoración en créditos.
4. Las actividades reconocidas tendrán que ser organizadas por unidades pertenecientes a la UAB. Las propuestas de instituciones externas tendrán que ser vehiculadas y avaladas por la unidad de referencia en la UAB y tendrán que ser incluidas en su programa anual.
5. La oferta de actividades reconocidas se publicará antes del inicio de cada curso académico.

Artículo 26. Criterios generales de aplicación

1. Las actividades que pueden ser objeto de reconocimiento académico en créditos tendrán que desarrollarse de forma simultánea a las enseñanzas de grado en las que se quieran incorporar.

2. Se podrán reconocer como optativos hasta 6 créditos de esta tipología de actividades por estudiante. Una vez incorporados los 6 créditos reconocidos en el expediente académico del estudiante, no se podrán reconocer más actividades de esta tipología.
3. Para reconocer las actividades a que se refiere este capítulo, se establece que un crédito se obtendrá con 25 horas de dedicación a la actividad.

Artículo 27. Reconocimiento académico por la participación en actividades de representación estudiantil

1. Las actividades objeto de reconocimiento académico por la participación en actividades de representación estudiantil se estructurarán en tres tipos, con un valor de 2 créditos cada uno, de la manera siguiente:
2. El primer tipo de actividad consiste en la *asistencia y el aprovechamiento a cursos de formación* sobre promoción de la participación de los estudiantes en el aseguramiento de la calidad (órganos de gobierno UAB, realidad universitaria en Cataluña, introducción AQU Cataluña, sistemas de garantía de calidad, etc.). Podrán asistir a esos cursos de formación los estudiantes de primer o segundo curso, preferentemente, que por primera vez ocupan un cargo de representación, con el fin de favorecer que el conocimiento adquirido revierta en la misma Universidad. También se podrán admitir estudiantes de cursos superiores que ya sean representantes de estudiantes en órganos de gobierno. Se podrá asistir a los cursos de formación antes de la actividad representativa o simultáneamente.
3. El segundo tipo de actividad consiste en *ejercer durante un curso académico un cargo de representación estudiantil*.
4. El tercer tipo de actividad consiste en *ejercer un segundo año académico un cargo de representación estudiantil*. Este tipo de actividad no se puede realizar el mismo curso en el que se obtienen los créditos del segundo tipo.
5. A fin de que estas actividades puedan ser objeto de reconocimiento, será necesario que los estudiantes asistan al menos a un 80 % de las sesiones del órgano de representación del que sean miembros.
6. Los centros docentes establecerán la metodología para valorar el aprovechamiento del ejercicio de los cargos de representación, tutorizarán a los estudiantes participantes y certificarán la asistencia y el aprovechamiento de la participación.
7. Una vez finalizado el curso académico, los centros docentes comunicarán a la persona delegada de la rectora con competencias sobre asuntos de estudiantes el listado de alumnos que han demostrado el aprovechamiento de las actividades de representación.

Artículo 28. Fases del procedimiento

1. La inscripción a la actividad objeto de reconocimiento se tendrá que hacer en la unidad de la UAB que la organiza y en las condiciones que se establezcan.
2. La evaluación de cada actividad requerirá que el estudiante haya cumplido el porcentaje de asistencia previamente establecido y la presentación de una memoria. La persona responsable de la organización de la actividad evaluará la actividad realizada como «apto/a» o «no apto/a» y la unidad de gestión certificará la calificación de los estudiantes matriculados.
3. Cuando el estudiante supere una actividad de las que regula este capítulo podrá solicitar el reconocimiento académico en su centro docente, siguiendo el procedimiento que se establezca en el anexo I de esta normativa. El decanato o la dirección del centro resolverá esta solicitud.

4. Una vez aceptado el reconocimiento académico, los créditos reconocidos se incorporarán en el expediente académico después de abonar el precio que determine el decreto de precios públicos de la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con el grado de experimentalidad asignado a la titulación que cursa el alumno.
5. Cualquier aspecto relativo al procedimiento para el reconocimiento de estas actividades será competencia de la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 29. Equivalencia transitoria con la oferta de actividades actuales de libre elección

1. Vista la coexistencia de actividades de formación complementaria para estudiantes de titulaciones de planes antiguos y de actividades para estudiantes de grado durante un periodo de tres a cuatro años, habrá una equivalencia transitoria para el reconocimiento de las actividades universitarias culturales, deportivas, solidarias y de cooperación, de acuerdo con lo que se establece a continuación.
2. Con respecto a las actividades culturales y deportivas, esta equivalencia tiene en cuenta las características de las diferentes actividades que se desarrollan, si éstas tienen un mayor componente teórico y de trabajo personal o de trabajo en grupo, y se pueden agrupar en dos categorías:
 - a) Cursos y talleres con un fuerte componente teórico (clases presenciales), como mínimo el 33 % del total de tiempo de dedicación. La otra parte contiene trabajo práctico y/o trabajo personal:
1 crédito = 0,75 créditos ECTS
 - b) Cursos y talleres que son prácticos y participativos con elaboración de un trabajo personal o trabajo en grupo:
1 crédito = 0,65 créditos ECTS
3. Con respecto a las actividades solidarias y de cooperación, esta equivalencia también tiene en cuenta las características de las diferentes actividades que se desarrollan, si éstas tienen un mayor componente teórico y de trabajo personal o de participación voluntaria.
 - a) Cursos y otras actividades con un fuerte componente teórico (clases presenciales), como mínimo el 70 % del total de tiempo de dedicación. La otra parte contiene trabajo personal. En este caso el número de créditos se determina exclusivamente en función del número de horas presenciales. Para la equivalencia a créditos ECTS se han tenido en cuenta las horas de trabajo personal:
1 crédito = 0,75 créditos ECTS
 - b) Actividades de voluntariado con un componente teórico de formación sobre voluntariado y sobre la realidad social donde se desarrollará la acción, una dedicación práctica o participativa a través de la tarea voluntaria y de trabajo de coordinación y acompañamiento individual y en grupo, y la elaboración de un trabajo personal. En este caso el número de créditos se determina en función del número de horas teóricas y del 35 % de las horas reales realizadas de voluntariado. Para la equivalencia en ECTS se han tenido en cuenta las horas de trabajo personal y el total de horas de trabajo práctico:
1 crédito = 1 créditos ECTS

Capítulo IV

De la adaptación de estudios por extinción de los estudios legislados según ordenamientos educativos anteriores

Artículo 30. Adaptación de estudios por extinción de los estudios anteriores

1. El proceso de implantación de las nuevas titulaciones tiene que prever la adaptación a las nuevas enseñanzas de las enseñanzas reguladas de conformidad con ordenamientos educativos anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

2. Este proceso de adaptación es de aplicación tanto en los estudios oficiales como en los estudios propios en proceso de extinción.
3. De manera excepcional, los créditos procedentes de títulos propios pueden ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios o, si procede, ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por uno oficial.

Artículo 31. Proceso de extinción

1. En los estudios anteriores en proceso de extinción y que sean sustituidos por nuevas enseñanzas hay que establecer protocolos sobre:
 - a. Las enseñanzas en extinción.
 - b. El calendario de extinción de las enseñanzas, que puede ser simultáneo, para uno o diversos cursos, o progresivo, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios correspondiente.
 - c. Las correspondencias entre los estudios, que se recogerán en tablas de adaptación. Para elaborar las tablas de adaptación se pueden utilizar diferentes criterios de agrupación: por asignaturas, por bloques de asignaturas, por materias, por tipologías de asignaturas, por cursos o por ciclos.
 - d. Los procedimientos con el fin de permitir al estudiante superar las enseñanzas una vez iniciada la extinción y hasta que ésta sea definitiva.
2. En los estudios anteriores en proceso de extinción y que no sean sustituidos por nuevas enseñanzas, hay que establecer los procedimientos que permitan superar esas enseñanzas una vez iniciada la extinción.
3. Las enseñanzas estructuradas de conformidad con ordenamientos educativos anteriores quedarán definitivamente extinguidas el 30 de septiembre de 2015. No obstante, sin perjuicio de las normas de permanencia que sean de aplicación, se garantizará la organización de al menos cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes a la mencionada fecha de extinción.
4. A los estudiantes que hayan iniciado estudios oficiales de conformidad con ordenaciones anteriores les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios.

Artículo 32. Solicitud y procedimiento de resolución del cambio de estudios

1. El estudiante tiene que solicitar el cambio de estudios en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo I de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el responsable de resolver las solicitudes.
3. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos se especifica en el anexo I de esta normativa.
4. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

Artículo 33. Criterios para la resolución de las solicitudes de cambio de estudios

1. Sólo pueden ser adaptados a los nuevos estudios las asignaturas o los módulos superados en los estudios anteriores.
2. Las solicitudes de cambio de estudios se resuelven de acuerdo con lo que establecen las tablas de adaptación a este efecto, recogidas en la memoria del plan de estudios correspondiente.

3. Las actividades de formación no reglada que figuren en el expediente como reconocimiento de créditos de libre elección no se reconocen en las nuevas enseñanzas, con excepción de:
 - a. La formación en terceras lenguas, siempre que las actividades hayan sido reconocidas por 6 o más créditos de libre elección.
 - b. Las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos.

Estas actividades no se reconocen de oficio sino a petición del interesado, una vez haya sido resuelta su solicitud de cambio de estudios.

4. Los créditos superados en el plan de estudios de los estudios anteriores que no se reconozcan se transfieren al nuevo expediente con el fin de incorporarlos, si procede, en el Suplemento Europeo al Título.
5. Las asignaturas o los módulos objeto de reconocimiento figuran en el nuevo expediente académico con la calificación obtenida en los estudios anteriores. En el caso de que dos o más asignaturas o módulos de los estudios antiguos hayan sido reconocidos por una o más asignaturas o módulos de los nuevos estudios, se aplican los criterios recogidos en el anexo II de esta normativa.
6. No se reconoce en ningún caso el trabajo de fin de estudios.
7. Para todo aquello que no esté previsto en esta normativa, el decanato o la dirección del centro tiene que establecer los circuitos y los criterios de resolución de las solicitudes.

Artículo 34. Efectos del cambio de estudios

La solicitud de cambio de estudios no tiene efectos económicos.

Capítulo V

Del reconocimiento de estudios finalizados según ordenamientos anteriores o de la retitulación

Artículo 35. Estudios objeto de reconocimiento

1. Las personas con posesión de un título oficial de diplomado, ingeniero técnico o maestro y que acceden posteriormente a los estudios de grado por los que han sido sustituidos estos estudios, pueden reconocer los contenidos alcanzados en las enseñanzas oficiales finalizadas segundos ordenamientos anteriores.
2. Los créditos reconocidos computan en las nuevas enseñanzas a efectos de la obtención del título de grado.

Artículo 36. Solicitud y procedimiento de resolución de las solicitudes de reconocimiento

1. El estudiante tiene que solicitar el cambio de estudios en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo, al decanato o a la dirección del centro, acompañada de la documentación que se relaciona en el anexo I de esta normativa.
2. El decanato o la dirección de centro es el órgano responsable de resolver las solicitudes.
3. El procedimiento para la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos se especifica en el anexo I de esta normativa.
4. La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica es responsable de cualquier aspecto relativo al procedimiento.

Artículo 37. Criterios para la resolución de las solicitudes de reconocimiento

1. Las solicitudes de reconocimiento se resuelven de acuerdo con lo que establecen las tablas de adaptación a tal efecto, recogidas en la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de los estudios anteriores que, una vez revisadas las tablas de adaptación, no tengan equivalencia con ninguna asignatura del grado, se pueden incorporar al nuevo expediente académico como «reconocimiento de créditos de la titulación (nombre de la titulación previa)».
3. Las asignaturas o los módulos objeto de reconocimiento figuran en el nuevo expediente académico con la calificación obtenida en los estudios anteriores. En el caso de que dos o más asignaturas o módulos de los estudios antiguos hayan sido reconocidos por una o más asignaturas o módulos de los nuevos estudios, se aplican los criterios recogidos en el anexo II de esta normativa.
4. No se reconocerá en ningún caso el trabajo de fin de estudios.
5. Para todo aquello que no esté previsto en esta normativa, el decanato o la dirección del centro tiene que establecer los circuitos y los criterios de resolución de las solicitudes.

Artículo 38. Programa formativo

1. Cada centro establece el programa formativo que tienen que seguir las personas tituladas para alcanzar el perfil asociado a las nuevas enseñanzas de grado, y que puede variar en función de la correspondencia que haya entre los estudios anteriores y los nuevos.
2. El número de créditos que hay que superar en el marco de las nuevas enseñanzas es aproximadamente de 60. Dentro de esos 60 créditos se puede computar la actividad profesional previa que haya sido reconocida como prácticas de la titulación.

Artículo 39. Profesiones reguladas

Los criterios para el reconocimiento de los estudios con regulaciones específicas se tienen que adaptar a las directrices específicas que se puedan aprobar en el ámbito nacional.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta normativa entra en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno.

ANEXO I: PROCEDIMIENTOS Y CIRCUITOS

1. Documentación requerida

- 1) La solicitud tiene que ir acompañada de la documentación siguiente:
 - a) Certificación académica personal, Suplemento Europeo al Título o fotocopia compulsada del expediente académico donde figure la formación alcanzada, el año académico y las calificaciones.
 - b) Recibos del pago de los precios públicos correspondientes, si procede.
 - c) Guía docente del módulo o de la asignatura, en la que figuren las competencias, los conocimientos asociados y el número de créditos o de horas o semanas por semestre o año, con el sello del centro de origen correspondiente.
 - d) Plan de estudios o cuadro de asignaturas o módulos exigidos para alcanzar las enseñanzas previas, expedido por el centro de origen, con el sello correspondiente.
 - e) Cualquier otra documentación que el centro considere oportuna para tramitar la solicitud.

El procedimiento administrativo correspondiente establece la documentación que hay que aportar en cada caso.

- 2) Si las enseñanzas previas se han obtenido en una universidad fuera del Estado español, se tiene que presentar, adicionalmente, la documentación siguiente:

- a) Información sobre el sistema de calificaciones de la universidad de origen.
- b) Si procede, la traducción correspondiente efectuada por traductor jurado.

Todos los documentos tienen que ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes, y tienen que estar convenientemente legalizados por vía diplomática, según las disposiciones establecidas por los órganos competentes, excepto la documentación proveniente de países miembros de la Unión Europea.

2. Procedimiento de resolución de las solicitudes

1. Las solicitudes son revisadas por la gestión académica del centro correspondiente, que comprueba que la documentación presentada sea correcta.
2. La persona responsable del centro en esta materia emite una propuesta de resolución. Antes de emitir la propuesta, se puede abrir el trámite de audiencia, en el que se pueden aportar nuevos documentos, nuevos elementos de juicio o hacer las alegaciones oportunas.
3. El decanato o la dirección del centro resuelve la solicitud.
4. La gestión académica del centro notifica la resolución a la persona interesada por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción.

3. Procedimiento de revisión de la resolución

- 1) Contra la resolución del decanato o de la dirección del centro, la persona interesada puede interponer un recurso de alzada delante del rector en el plazo de un mes a contar a partir de la fecha de la notificación.
- 2) Contra la resolución del rector o de la dirección del centro, si no se ha interpuesto recurso de alzada en el plazo establecido, la persona interesada puede interponer recurso extraordinario de revisión, cuando se dé alguna de las circunstancias siguientes:
 - a) Que se pueda comprobar, con la documentación que consta en el expediente, que en la resolución se incurrió en un error de hecho.
 - b) Que aparezcan documentos nuevos, aunque sean posteriores a la resolución, que evidencien que se incurrió en un error.
 - c) Que los documentos aportados por la persona interesada sean declarados falsos por sentencia judicial firme.
 - d) Que por sentencia judicial firme se declare que la resolución fue dictada como consecuencia de prevaricación, soborno, violencia, maquinación fraudulenta u otras conductas punibles.

El plazo para poder interponer un recurso extraordinario de revisión en el caso del apartado a del párrafo anterior es de cuatro años, a contar a partir de la fecha de la notificación de la resolución.

El plazo para poder interponer un recurso extraordinario de revisión en el caso de los apartados b, c y d del párrafo anterior es de tres meses a contar a partir del conocimiento de los documentos o del día en que la sentencia judicial fue firme.

4. Rectificación de la resolución

- 1) Sólo el decanato o director puede rectificar, en cualquier momento, los errores materiales que se detecten en sus acuerdos.
- 2) El decanato o la dirección del centro sólo puede modificar su resolución si supone una mejora para la persona interesada respecto de la situación anterior.
- 3) La rectificación se documenta añadiendo una diligencia en el expediente correspondiente, que tiene que firmar el decanato o el director del centro.
- 4) La modificación mencionada se documenta a través de una nueva resolución que contenga los aspectos que hay que modificar y la motivación por los que se lleva a cabo.

ANEXO II: CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. La calificación de las asignaturas y de los módulos reconocidos será la media ponderada de la totalidad de los créditos reconocidos, y se calculará aplicando la fórmula siguiente:

$$CR = \frac{\Sigma(P \times Nm)}{Nt}$$

CR	=	nota media de los créditos reconocidos
P	=	puntuación de cada materia reconocida
Nm	=	número de créditos que integran la materia reconocida
Nt	=	número de créditos reconocidos en total

2. Cuando se trata de estudios de ámbitos afines, cada asignatura o módulo reconocido figura en el nuevo expediente académico con la calificación obtenida en origen. En caso de que dos o más asignaturas o módulos de los estudios anteriores sean reconocidos por una o más asignaturas o módulos de los estudios nuevos, se aplica la calificación que resulte de calcular la media ponderada de todas las asignaturas origen que se han tenido en cuenta en la relación origen-destino.
3. Cuando las calificaciones originales no estén expresadas en la escala del 0 al 10, se seguirán los criterios establecidos a continuación:
- a) Calificaciones cualitativas: cuando en el expediente académico tan sólo se hace referencia a las calificaciones cualitativas se transforman en calificaciones numéricas, teniendo en cuenta la tabla de equivalencias siguiente:
- | | |
|---------------------|------|
| Aprobado: | 6,0 |
| Notable: | 8,0 |
| Sobresaliente: | 9,5 |
| Matrícula de honor: | 10,0 |
- b) Calificaciones de sistemas educativos extranjeros: las calificaciones que figuren en el expediente académico previo que hayan sido conseguidas en sistemas educativos extranjeros tienen que ser adaptadas de acuerdo con la tabla de equivalencias de calificaciones extranjeras correspondiente, aprobada por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica de los estudios de grado. En caso de que no haya tabla de equivalencia aprobada para un país o para una titulación, se tienen que aplicar los criterios siguientes:
- Si hay convenio de colaboración con una universidad del país de la universidad afectada, se aplica la calificación que determine el coordinador de intercambio.
 - Si no hay convenio de colaboración, la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre ordenación académica de los estudios de grado resuelve las equivalencias que procedan.

ANEXO III: INSTITUCIONES Y CERTIFICACIONES RECONOCIDAS

Las instituciones referidas en el artículo 21.2.b son las siguientes:

- a. Servicios o centros de lenguas de las universidades públicas y de las universidades privadas del sistema universitario catalán;
- b. Escuelas oficiales de idiomas;
- c. Institutos dependientes de organismos oficiales (British Council, Institut Français, Alliance Française, Goethe Institut, Istituto Italiano di Cultura, Instituto Camões, Instituto Confucio, etc.);
- d. Instituto de Estudios Norteamericanos.

Certificacions reconegudes de coneixements d'idiomes d'acord amb el MECR

IDIOMES	CENTRES ACREDITADORS	A2 Usuari bàsic (Waystage)	B1 Usuari independent Llindar (Threshold)	B2 Usuari independent avançat (Vantage)	C1 Usuari experimentat amb domini funcional efectiu (Effective)	C2 Usuari experimentat (Mastery)
Alemany	ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)	Nivell bàsic	Nivell intermedi	Nivell avançat		
	UNIVERSITATS CATALANES (Centres acreditadors: Serveis de Llengües, EIM, Escola de Llengües de la UOC, etc.)	Certificat de nivell A2	Certificat de nivell B1	Certificat de nivell B2.1 Certificat de nivell B2.2		
	GOETHE INSTITUT	Start Deutsch 2	Zertifikat B1	Zertifikat B2	Zertifikat C1	Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP) Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS)
Anglès	ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)	Nivell bàsic	Nivell intermedi	Nivell avançat		
	UNIVERSITATS CATALANES (Centres acreditadors: Serveis de Llengües, EIM, Escola de Llengües de la UOC, etc.)	Certificat de nivell A2	Certificat de nivell B1	Certificat de nivell B2.1 Certificat de nivell B2.2	Certificat de nivell C 1	
	CAMBRIDGE ESOL	KET Key English Test	PET Preliminary English Test	FCE First Certificate in English	CAE Certificate in Advanced English	CPE Certificate of Proficiency in English
			BEC Preliminary (Business English Certificate)	BEC Vantage (Business English Certificate)	BEC Higher (Business English Certificate)	
				BULATS B2 (Business Language Testing Services)	BULATS C1 (Business Language Testing Services)	BULATS C2 (Business Language Testing Services)
					ICFE International Certificate in Financial English	
					ILEC International Legal English Certificate	
	CITY & GUILDS (abans Pitman Qualifications)				International ESOL Expert SETB (Spoken English Test for Business)	International ESOL Mastery
	TRINITY COLLEGE EXAMS	ISE 0 Integrated Skills in English 0	ISE I Integrated Skills in English I	ISE II Integrated Skills in English II	ISE III Integrated Skills in English III	ISE IV Integrated Skills in English IV
				GESE Grade 7, 8 i 9 Graded Examination in Spoken English Grade 7, 8 i 9	GESE - Grade 10, 11 Graded Examination in Spoken English - Grade 10,11	GESE Grade 12 Graded Examination in Spoken English - Grade 12
	UNIVERSITY OF MICHIGAN ENGLISH LANGUAGE INSTITUTE			ECCE (Examination for the Certificate of Competence in English)		ECPE (Examination for the Certificate for the Proficiency in English)

Certificacions reconegudes de coneixements d'idiomes d'acord amb el MECR

IDIOMES	CENTRES ACREDITADORS	A2 Usuari bàsic (Waystage)	B1 Usuari independent Llindar (Threshold)	B2 Usuari independent avançat (Vantage)	C1 Usuari experimentat amb domini funcional efectiu (Effective)	C2 Usuari experimentat (Mastery)
Francès	ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)	Nivell bàsic	Nivell intermedi	Nivell avançat		
	UNIVERSITATS CATALANES (Centres acreditadors: Serveis de Llengües, EIM, Escola de Llengües de la UOC, etc.)	Certificat de nivell A2	Certificat de nivell B1	Certificat de nivell B2.1 Certificat de nivell B2.2		
	CHAMBRE DE COMMERCE ET D'INDUSTRIE DE PARIS		DFP Juridique B1 CFS (Certificat de Français du Secrétariat)	DFP Affaires B2 CFTH (Certificat de Français du Tourisme et de l'Hôtellerie)	DFP Affaires C1	
Italià	MINISTÈRE FRANÇAIS DE L'EDUCATION NATIONALE (A través de centres diversos: Alliance Française, Institut Français, etc.)	DELF A2 Diplôme d'Etudes en Langue Française	DELF B1 Diplôme d'Etudes en Langue Française	DELF B2 Diplôme d'Etudes en Langue Française	DALF C1 Diplôme Approfondi de Langue Française	DALF C2 Diplôme Approfondi de Langue Française
Italià	ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES (EOI)	Nivell bàsic	Nivell intermedi	Nivell avançat		
	UNIVERSITATS CATALANES (Centres acreditadors: Serveis de Llengües, EIM, Escola de Llengües de la UOC, etc.)	Certificat de nivell A2	Certificat de nivell B1	Certificat de nivell B2.1 Certificat de nivell B2.2		
	ISTITUTO ITALIANO DI CULTURA	CELI 1 Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 1	CELI 2 Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 2	CELI 3 Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 3	CELI 4 Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 4	CELI 5 Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana - Livello 5
		DILI Diploma Intermedio di Lingua Italiana	DALI Diploma Avanzato di Lingua Italiana	DALC Diploma Commerciale di Lingua Italiana		

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Estructura de las enseñanzas.

Descripción general

El Máster Universitario en “Estudios Ingleses Avanzados” es un máster de 60 ECTS estructurado en dos especialidades:

- 1) Multilingualism and Acquisition of English
- 2) Literature and Cultural Studies

El máster se compone de 27 ECTS comunes a ambas especialidades y el resto (33 ECTS) se configuran con un módulo obligatorio para cada especialidad (9 ECTS) y un conjunto de optativas (24 ECTS).

El plan de estudios se distribuye en 2 semestres (1 solo año académico) y prevé una orientación principalmente investigadora, aunque la especialidad “Multilingualism and Acquisition of English” incluye un módulo de prácticas externas como asignatura optativa.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de módulo para los títulos de máster.

TIPO DE MÓDULO	CRÉDITOS
Obligatorios	15
Optativos	33
Trabajo de fin de master	12
CRÉDITOS TOTALES	60

Tabla 1. Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

Los módulos obligatorios comunes a ambas especialidades son:

M1 Advanced Academic Abilities, 15 ECTS

El objetivo de este módulo es alcanzar un nivel avanzado de competencias tanto orales como escritas en inglés académico. En este sentido, los estudiantes trabajarán estructuras textuales complejas, estrategias retóricas y argumentativas, aspectos de formato y estilo además de familiarizarse con los géneros más prototípicos del discurso académico y literario. Se adoptará una perspectiva sistémico-funcional. Se analizará el discurso de forma crítica y en relación al lenguaje de especialidad.

M2 Master Thesis, 12 ECTS

Elaboración de un trabajo de investigación breve, de temática libremente escogida por el estudiante bajo la supervisión de uno de los docentes-especialistas del máster. Se trata de que el estudiante produzca una primera muestra de producción científica a nivel avanzado.

Los módulos por especialidad son:

Especialidad: Multilingualism and Acquisition of English

Módulo obligatorio de especialidad:

M3. Qualitative and Quantitative Research Methods (obligatorio, 9 ECTS)

El objetivo de este módulo es proporcionar a los estudiantes las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo investigación lingüística de nivel avanzado tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Módulos optativos, todos ellos de 6 ECTS:

M3.1 Sociolinguistics and Multilingualism: A Critical Approach

El objetivo de este módulo es estudiar el bilingüismo y el multilingüismo desde un enfoque de la sociolingüística crítica. El papel del inglés en la comunicación multilingüe es central a los temas que se abordan en este curso.

El módulo introduce los conceptos claves y la metodología del paradigma de la sociolingüística cualitativa. Se presentan las principales propuestas teóricas necesarias para examinar la realidad sociolingüística.

El análisis del uso lingüístico multilingüe en diferentes contextos sociales sirve para ilustrar la relación entre las prácticas lingüísticas individuales y su vinculación a procesos sociales relacionados con la nueva economía y la globalización.

M3.2 Multilingualism in the Mind

El objetivo de este módulo es estudiar cómo los aprendices crean conceptos en el inglés como segunda lengua y cómo se re-estructura su lexicón con la suma de palabras y conceptos de la L2 a los ya existentes en su L1. Esto se hace desde un punto de vista multidisciplinar, reuniendo ideas de la lingüística y la psicología cognitivas, de la adquisición de segundas lenguas y del bilingüismo. Se adopta una perspectiva pragmática-cognitiva.

M3.3 The Acquisition of English Syntax and Morphology

Los objetivos de este módulo son, principalmente, definir las principales teorías y aproximaciones al estudio de la adquisición de la sintaxis del inglés. Manejar adecuadamente los conceptos fundamentales en el estudio de la adquisición de la sintaxis del inglés. Adquirir una visión global de la investigación de la adquisición de la sintaxis. Sus contenidos se detallan a continuación:

1. La adquisición de la lengua dentro del marco de los principios y parámetros
2. La adquisición de una primera y una segunda lengua. Similitudes y diferencias
3. El corpus CHILDES y la adquisición de la oración y el orden de palabras
4. Metodología experimental aplicada a la adquisición de la oración y el orden de palabras

M3.4 The Acquisition of Phonology and Lexical Access in English as a Second Language

Este módulo tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar las habilidades prácticas y el marco conceptual para analizar y describir la adquisición de la fonología y la prosodia en segundas lenguas.
- Describir los procesos de articulación y percepción de una segunda lengua.
- Adquisición de los conocimientos para realizar el análisis acústico del habla.
- Adquisición del procesamiento del lenguaje en nativos y no nativos y el acceso léxico.
- Describir el procesamiento del lenguaje en nativos y no nativos y el acceso léxico.

M3.5 Contexts of Instructed Second Language Acquisition (SLA)

Este modulo pretende familiarizar al alumno con las características de los diferentes modelos de educación bilingüe, prestando especial atención al modelo CLIL y a su implementación en España. También invita al alumno a desarrollar estrategias y materiales didácticos para la enseñanza de asignaturas no-lingüísticas en un idioma extranjero en la educación primaria y secundaria. El módulo tiene un enfoque aplicado, con ejemplos prácticos de implementación de programas CLIL en diferentes centros educativos, a nivel de la organización curricular y del diseño de las unidades didácticas.

M3.6 English Language Teaching Methodologies and New Technologies

El objetivo de este módulo es familiarizarse con los conceptos del aprendizaje y adquisición de segundas lenguas aplicables a la metodología de la enseñanza del inglés como lengua extranjera revisando los factores individuales del aprendiz que tienen más influencia en el aprendizaje. Analizaremos los modelos más relevantes de la enseñanza de lenguas extranjeras prestando atención al papel del profesor y a los sistemas de evaluación. El contenido más teórico se complementará con las aplicaciones tecnológicas del aprendizaje de lengua extranjera y la creación de materiales.

M3.7 External Practicum

El estudiante realizará una estancia en un centro académico o profesional para entrar en contacto con la realidad laboral. De este modo podrá aplicar los conocimientos y técnicas aprendidas en el máster. El alumno podrá escoger la orientación del Prácticum por lo que respecta al ámbito de trabajo. Así, podrá proponer un centro siempre y cuando obtenga la aprobación del coordinador del módulo. El alumno

deberá haber cursado los módulos de contenido más relevantes al ámbito al que se quiere incorporar.

Al final de la realización de este módulo se espera que el alumno se haya familiarizado con la realidad educativa y/o profesional de los diferentes ámbitos de intervención.

Especialidad: Literature and Cultural Studies

Módulo obligatorio de especialidad:

M4 Theory and Practice of Literary Criticism: Adultery and Marriage in Nineteenth-Century Fiction

Este módulo ofrece una introducción a las principales escuelas críticas del siglo XX en su doble vertiente teórica y de análisis de textos. El curso examina los supuestos filosóficos y las metodologías de cada escuela, identificando las siguientes corrientes básicas: a) formalismo ruso y New Criticism; b) marxismo y psicoanálisis, c) estructuralismo y post-estructuralismo; d) estudios de género, culturales y postcoloniales; e) hermenéutica, semiótica y teorías de la recepción. Estas tendencias se exploran a través del análisis de una amplia selección de textos narrativos del siglo XIX, con especial atención a la representación del amor romántico, la familia, el adulterio y el matrimonio en la novela realista victoriana. Los alumnos producen sus propios textos críticos sobre una novela victoriana según los principios de dos escuelas críticas de su elección.

Módulos optativos, todos ellos 6 ECTS:

M4.1 The Renaissance: Desire in Poetry and Drama from Shakespeare to Milton

Se leerá y analizará una selección de los sonetos de William Shakespeare, así como la obra de poetas y dramaturgos (hombres y mujeres) de la escena isabelina hasta el teatro de la Restauración. También se leerá y analizará una extensa selección de la obra de John Milton, tanto épica como lírica, prestando especial interés a las relaciones intertextuales y temáticas de los textos estudiados en clase.

M4.2 The Eighteenth Century: The Seduction Plot and the Rise of the Novel

El módulo “The Eighteenth Century: The Seduction Plot and the Rise of the Novel” tiene como objetivos estudiar la representación literaria y cultural del deseo entendido como estrategia de seducción tal como se articula en el siglo XVIII inglés, coincidiendo con la etapa de la Ilustración europea y los orígenes de la novela moderna hasta llegar a los albores del Romanticismo. Se leerá y analizará una selección de textos de las novelas *Clarissa* y *Pamela* de Samuel Richardson, así como una selección de *Joseph Andrews*, de Henry Fielding y *Mary: a Fiction*, de Mary Wollstonecraft, prestando especial atención a las relaciones intertextuales y temáticas de los textos estudiados en clase.

M4.3 Modernity: Art, War, and Crisis

El módulo “Modernity: Art, War, and Crisis” estudia la representación literaria y cultural del impacto de la Primera Guerra Mundial en la crisis de la Modernidad que resultó en el movimiento conocido, precisamente, como Modernismo. El módulo hace especial hincapié en los siguientes temas: el concepto de modernidad; la Primera Guerra Mundial como primera gran guerra moderna; la tecnología aplicada a la vida moderna;

resistencias y celebraciones; lectura de los Modernistas en lengua inglesa (Eliot, Woolf, Joyce, etc.) en relación a esta crisis.

M4.4 Gender Studies: New Sexualities / New Textualities

Este módulo explora la representación literaria y cultural del género identitario (masculinidad, feminidad) a partir del impacto del Feminismo de los 60-70 y más tarde de la Teoría Queer ya en los 90. Sus principales contenidos son: el concepto de género y su relación con la sexualidad; la segunda ola feminista en Estados Unidos y en Gran Bretaña; introducción a la crítica literaria feminista: Women's Studies, Gender Studies, Queer Studies y Masculinity Studies.

M4.5 Love and Death in American Literature

En este módulo se va a analizar cómo se representan el amor y la muerte a través de la ficción y la poesía norteamericanas. Los textos estudiados seguirán un orden cronológico: (1) la American Renaissance, (2) la segunda mitad del siglo XIX, (3) el inicio del siglo XX hasta la 2^a Guerra Mundial, y (4) de la 2^o Guerra Mundial hasta nuestros días.

M4.6 Post-colonialism: Desire and the Other

El módulo “Post-colonialism: Desire and the Other” pretende capacitar al estudiante para entender el ámbito de las literaturas postcoloniales en lengua inglesa, presentando y debatiendo las fuentes teóricas y las tensiones y relaciones con otras disciplinas. Proporciona además las estrategias necesarias para que el estudiante pueda leer e interpretar de manera autónoma las producciones literarias de las antiguas colonias británicas. Sus contenidos son los siguientes: presentación y explicación de las teorías postcoloniales. Introducción a los debates críticos. Explicación de la evolución de la literatura postcolonial en diversas zonas geográficas desde la reescritura de la historia hasta la construcción de una voz literaria propia. Estudio detallado de una selección de obras literarias representativas del canon postcolonial.

Atendiendo a su periodificación y a la especialidad escogida, los estudiantes cursarán:

Especialidad: Multilingualism and Acquisition of English

1er semestre				2º semestre			
Módulo	Cr	Carácter	A cursar	Módulo	Cr	Carácter	A cursar
Advanced Academic Abilities (anual)	15	OB	7,5	Advanced Academic Abilities (anual)	15	OB	7,5
Qualitative and Quantitative Research Methods (obligatorio de especialidad – annual)	9	OT	4,5	Qualitative and Quantitative Research Methods (obligatorio de especialidad – annual)	9	OT	4,5
Optativas	18	OT	18	Master Thesis	12	OB	12
				Optativa	6	OT	6
TOTAL 1er semestre			30	Total 2º semestre			30

Especialidad: Literature and Cultural Studies

1er semestre				2º semestre			
Módulo	Cr	Carácter	A cursar	Módulo	Cr	Carácter	A cursar
Advanced Academic Abilities (anual)	15	OB	7,5	Advanced Academic Abilities (anual)	15	OB	7,5
Theory and Practice of Literary Criticism: Adultery and Marriage in Nineteenth-Century Fiction (obligatorio de especialidad – annual)	9	OT	4,5	Theory and Practice of Literary Criticism: Adultery and Marriage in Nineteenth-Century Fiction (obligatorio de especialidad – annual)	9	OT	4,5
Optativas	18	OT	18	Master Thesis	12	OB	12
				Optativa	6	OT	6
TOTAL 1er semestre			30	Total 2º semestre			30

Relación de módulos optativos

Módulos	Carácter	Sem.	ECTS
Sociolinguistics and Multilingualism: A Critical Approach	Optativo	½	6
Multilingualism in the Mind	Optativo	½	6
The Acquisition of English Syntax and Morphology	Optativo	1/2	6
The Acquisition of Phonology and Lexical Access in English as a Second Language	Optativo	1/2	6
Contexts of Instructed Second Language Acquisition (SLA)	Optativo	1/2	6
English Language Teaching Methodologies and New Technologies	Optativo	1/2	6
External Practicum	Optativo	1/2	6
The Renaissance: Desire in Poetry and Drama from	Optativo	1/2	6

Shakespeare to Milton			
The Eighteenth Century: The Seduction Plot and the Rise of the Novel	Optativo	1/2	6
Modernity: Art, War, and Crisis	Optativo	1/2	6
Gender Studies: New Sexualities / New Textualities	Optativo	1/2	6
Love and Death in American Literature	Optativo	1/2	6
Post-colonialism: Desire and the Other	Optativo	1/2	6

Cada curso académico se programarán sólo el mínimo de módulos optativos suficientes por tal que el estudiante pueda cursar la optatividad prevista en la secuenciación del plan de estudios.

Tabla 2. Distribución de competencias-módulos

	E01	E02	E03	E04	E05	E06	T01	T02	T03	T04	T05	T06
M1	X	X				X	X	X	X	X	X	X
M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
M3	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
M3.1	X	X	X	X	X	X	X			X		X
M3.2	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M3.3	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M3.4	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X
M3.5	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X
M3.6	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
M3.7					X	X		X	X	X	X	X
M4	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M4.1	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M4.2	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M4.3	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M4.4	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M4.5	X	X	X	X		X	X		X	X		X
M4.6	X	X	X	X		X	X		X	X		X

External Practicum

Los estudiantes que elijan cursar este módulo las realizarán básicamente en centros de enseñanza con los que la Universitat Autònoma de Barcelona y más concretamente el Departamento de Filología Inglesa ha establecido un convenio. Los alumnos, después de realizar las prácticas en los organismos asignados, deberán escribir una memoria sobre las tareas realizadas. Esta memoria será defendida a posteriori delante de un tribunal formado por miembros especialistas en el área concreta.

CEIP "Serraparera" - Escuela de primaria situada en Cerdanyola del Vallés con un proyecto PELE que implementa la metodología SLA en las clases de plástica.

CEIP "El Turó" - Escuela de primaria situada en Montcada i Reixac con un proyecto PELE que implementa la metodología SLA en las clases de ciencias.

CEIP "Vila Olímpica" - Barcelona - Escuela de primaria con un proyecto PELE que implementa la metodología SLA en las clases de ciencias y matemáticas.

CEIP Paidós - Sant Fruitós del Bages - Escuela de primaria y secundaria que implementa la metodología SLA en las clases de ciencias.

Facultat de Economia y Empresa - Universitat Autònoma de Barcelona - Clases de inglés para estudiantes de los grados que se imparten en esta facultad dentro de la metodología conocida como "Inglés para Fines Específicos".

Revista Discurso y Sociedad. Universitat Pompeu Fabra.

Institut Català de la Salut.

Institució Cultural del CIC.

Sistema de coordinación docente y supervisión

Para la coordinación docente y la supervisión del máster se creará una comisión compuesta por el coordinador del mismo y un coordinador para cada una de las especialidades del máster. Las funciones del coordinador del máster son las de tramitar las preinscripciones e inscripciones, ofrecer información relacionada con la matrícula y organizar una sesión de bienvenida, además de realizar un seguimiento como mínimo dos veces al semestre de la evolución de la docencia en el máster.

La Comisión se reúne periódicamente para supervisar el desarrollo del programa docente y la evolución de los alumnos. También informa al conjunto del profesorado de la evolución del curso en general. Así pues, el profesorado está coordinado a través de reuniones periódicas. Su colaboración es indispensable para la elaboración de programas consistentes que equilibren adecuadamente los trabajos y ejercicios que deben realizar los alumnos en los diferentes módulos. Se llevará a cabo, pues, una coordinación no sólo intra-modular, sino también inter-modular.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008, modificada el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4).

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad

Para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El estudiante tenga reconocido por el organismo competente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- La adaptación curricular no podrá superar el 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados han de ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante ha de haber superado el número total de créditos previstos en la correspondiente directriz que regula el título.
- El organismo competente de la universidad tendrá que hacer un estudio de las características de la discapacidad del estudiante para proponer una adaptación curricular de acuerdo a sus características. De este estudio se derivará un informe sobre la propuesta de adaptación.
- La resolución aceptando la adaptación curricular será regulada por la universidad y deberá firmarla el órgano competente que cada universidad determine.
- Esta adaptación curricular se tendrá que especificar en el Suplemento Europeo del Título.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la

comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.

- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

-Programa Erasmus

-Programa propio de intercambio de la UAB que comprende:

- Prácticas con reconocimiento académico en países sudamericanos.
- Becas de cooperación con determinadas universidades.
- Estancias cortas de estudiantes en universidades europeas (distintos del programa Erasmus)

Así mismo, la universidad participa en otros programas educativos europeos que incorporan movilidad de estudiantes como Tempus, Alfa o Imageen, entre otros, y acoge gran número de estudiantes internacionales de postgrado procedentes de convocatorias de distintos organismos como Alban, AECID, Erasmus Mundus, etc.

Movilidad que se contempla en el título

En este máster, en principio, no está prevista movilidad de estudiantes. No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se haya establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen en los siguientes apartados.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el “Erasmus Program” dentro del Lifelong learning program. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Academic Plan" o el "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Academic Plan" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

5.3.1. Módulos obligatorios comunes a ambas especialidades

M1: Advanced Academic Abilities			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	
Descripción			<p>El objetivo de este módulo es alcanzar un nivel avanzado de competencias tanto orales como escritas en inglés académico. En este sentido, los estudiantes trabajarán estructuras textuales complejas, estrategias retóricas y argumentativas, aspectos de formato y estilo además de familiarizarse con los géneros más prototípicos del discurso académico y literario. Se adoptará una perspectiva sistémico-funcional.</p> <p>Asimismo, se presentarán al alumno aquellas habilidades básicas necesarias para llevar a cabo una investigación de calidad tanto por lo que respecta a contenidos como a métodos. Se presentarán los campos de investigación más actuales en el ámbito de los estudios ingleses y se le proporcionarán estrategias de búsqueda de información y publicación. Finalmente se presentarán aquellas tecnologías que faciliten al alumno llevar a cabo una investigación de calidad.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas avanzadas de organización y presentación en la comunicación en inglés 2. Géneros discursivos y estrategias textuales 3. La escritura académica/literaria y científica: el uso de la subjetividad en el lenguaje 4. La retórica contrastiva 5. Ética profesional y plagio 6. Tecnologías de la Información en el mundo de la investigación 7. Introducción al mundo de la investigación: exploración de campos e intereses. 8. Búsqueda de información: bases de datos bibliográficas 9. Gestión de la información: gestores bibliográficos 10. Análisis de la información: medidas bibliométricas 11. Difusión de resultados y publicación en Internet
Específicas y resultados de aprendizaje			
Competencias y resultados de aprendizaje	E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.	
	E01.01	Escribir trabajos de avanzado nivel académico siguiendo las normas de estilo y organización en inglés.	
	E01.02	Presentar oralmente trabajos académicos de forma clara, organizada y adecuada al ámbito lingüístico y/o literario.	
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	
	E02.01	Reflexionar y analizar críticamente las lecturas y los materiales propuestos de los ámbitos lingüístico y literario.	
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	
	E06.01	Analizar la adecuación y fluidez del discurso en inglés desde el punto de vista gramatical, retórico y literario.	

Transversales				
T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.			
T02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.			
T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.			
T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.			
T05	Trabajar en equipo de forma efectiva en entornos multilingües, multiculturales e interdisciplinarios, profesionales y/o académicos.			
T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	56,25	243,75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales al inicio de los temas teóricos para introducir los conceptos básicos. Discusiones en clase de las lecturas asignadas. Resolución de ejercicios y casos prácticos. Presentaciones en clase de los grupos y las áreas de investigación que se llevan a cabo en el departamento. Presentaciones orales. Sesiones prácticas en la biblioteca			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	Tareas asignadas a lo largo del semestre		50%	
	Trabajo de curso y/o examen final		50%	
Observaciones				

M2: Master Thesis			
ECTS:	12	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Semestre 2
Descripción	<p>Objetivos: Elaboración de un trabajo de investigación breve, de temática libremente escogida por el estudiante bajo la supervisión de uno de los docentes-especialistas del máster. Se trata de que el estudiante produzca una primera muestra de producción científica a nivel avanzado.</p>		
Competencias y resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.	
	E01.07	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios y textos críticos sobre Filología Inglesa, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos	
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas.	
	E02.06	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la Filología Inglesa	
	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E03.05	Manejar los recursos bibliográficos relacionados con la Filología Inglesa	
	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	
	E04.05	Aplicar una metodología autónoma de investigación, basada en la aplicación de las corrientes científicas dentro de la Filología Inglesa.	
	E05	Resolver problemas en entornos académicos y/o profesionales multiculturales vinculados con los estudios de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, y la Literatura y la Cultura en esta lengua.	
	E05.05	Redactar un trabajo de investigación propia en relación a un aspecto de la Filología Inglesa, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica	
	E05.06	Realizar una presentación oral en inglés ante tribunal sobre un tema relacionados con la investigación avanzada de la Filología Inglesa	
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	
	E06.12	Producir análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. aplicados a la investigación.	
	Transversales		
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	
	T02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.	
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.	
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	3	30	267
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos científicos relacionados con el tema escogido para el trabajo Estudio personal (autónomo): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de textos (literarios y críticos) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de Internet para ser integradas en el trabajo final de máster (autónoma) Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización del trabajo final de máster Redacción del trabajo de final de máster, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Presentación pública de trabajo (dirigida): Presentación individual del trabajo final de máster seguida de una ronda de valoraciones			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	Trabajo final de máster		90%	
Observaciones	Presentación pública individual			
	El estudiante presentará una propuesta previa a la realización del trabajo final de máster, que recibirá una valoración por parte de otros docentes del máster. La presentación del trabajo final de máster será pública y ante tribunal.			

5.2.2 Módulos de la especialidad “Multilingualism and Acquisition of English”

M3: Qualitative and Quantitative Research Methods			
ECTS:	9	Carácter	OT (Obligatorio de la especialidad “Multilingualism and Acquisition of English”)
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	-
Descripción	<p>El objetivo de este módulo es proporcionar a los estudiantes las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo investigación lingüística de nivel avanzado tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.</p> <p>1. Métodos y técnicas de investigación cualitativa.</p> <p>1.1. Bases ontológicas y epistemológicas de la investigación cualitativa.</p> <p>1.2. Formulación de preguntas de investigación cualitativa.</p> <p>1.3. Investigación etnográfica: acceso, datos y consideraciones éticas.</p> <p>1.4. Entrevistas, narrativas orales e historias de vida.</p> <p>1.5. Grabación de interacciones orales en audio y vídeo.</p> <p>1.6. Transcripción y codificación de datos.</p> <p>1.7. Análisis de datos y escritura cualitativa.</p> <p>2. Diseño experimental y métodos de investigación cuantitativa.</p> <p>2.1. Introducción al diseño experimental: variables dependientes e independientes; formulación de hipótesis; condiciones experimentales y de control; selección de sujetos/materiales/tareas; tipos de diseño (intrasujeto, intersujeto y sujetos emparejados; diseño de series temporales; diseños factoriales).</p> <p>2.2. Estadística descriptiva.</p> <p>2.3. Estadística deductiva básica.</p>		
Competencias y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <p>E01 Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales</p> <p>E01.12 Presentar de forma escrita el diseño metodológico, los datos, el análisis y los resultados de investigaciones de orientación cuantitativa y cualitativa siguiendo las convenciones del artículo académico en lengua inglesa.</p> <p>E01.13 Exponer oralmente el diseño metodológico, los datos, el análisis y los resultados de investigaciones de orientación cuantitativa y cualitativa de forma organizada, clara y entendedora.</p> <p>E02 Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</p> <p>E02.11 Analizar y evaluar críticamente trabajos académicos en los que se presenten investigaciones realizadas desde el paradigma cualitativo y cuantitativo.</p> <p>E03 Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</p> <p>E03.12 Distinguir los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación lingüística de corte cuantitativo-experimental y de corte cualitativo y explicar sus diferencias.</p> <p>E04 Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.</p>		

	E04.13	Diseñar trabajos de investigación desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo identificando correctamente los factores en juego y anticipando las complejidades de la generación de datos y sus contextos.	
	E04.14	Analizar e interpretar datos lingüísticos de forma coherente y estructurada.	
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	
	E06.19	Aplicar las técnicas de análisis estadístico, así como de tratamiento de datos orales y escritos de tipo multilingüe, su transcripción y codificación.	
	Transversales		
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	
	T02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.	
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.	
	T05	Trabajar en equipo de forma efectiva en entornos multilingües, multiculturales e interdisciplinarios, profesionales y/o académicos.	
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.	
Actividades formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	33,75
	% presencialidad	100%	10%
Metodologías docentes	Presentación por parte del profesor de conceptos clave de los dos paradigmas metodológicos. Comentario individual y debate conjunto de las lecturas asignadas. Asignación regular de ejercicios prácticos de diseño experimental y análisis estadístico. Asignación regular de tareas prácticas de aplicación de metodologías cualitativas. Análisis y comentario de artículos y otros trabajos de investigación. Exposiciones de trabajos realizados.		
			Peso Nota Final
Sistemas de evaluación	Tareas asignadas a lo largo del semestre		50%
	Trabajo de curso y/o examen final		50%
Observaciones			

M 3.1: Sociolinguistics and Multilingualism: A Critical Approach																									
ECTS:	6	Carácter	OT																						
Idioma/s:	Inglés																								
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre																						
Descripción	<p>El objetivo de este módulo es estudiar el bilingüismo y el multilingüismo desde un enfoque de la sociolingüística crítica. El papel del inglés en la comunicación multilingüe es central a los temas que se abordan en este curso.</p> <p>El módulo introduce los conceptos claves y la metodología del paradigma de la sociolingüística cualitativa. Se presentan las principales propuestas teóricas necesarias para examinar la realidad sociolingüística.</p> <p>El análisis del uso lingüístico multilingüe en diferentes contextos sociales sirve para ilustrar la relación entre las prácticas lingüísticas individuales y su vinculación a procesos sociales relacionados con la nueva economía y la globalización.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociolingüística y multilingüismo: un enfoque crítico 2. Enfoques teóricos y conceptos claves para el análisis de la realidad sociolingüística 3. Relatividad lingüística y comunicación intercultural 4. Ideologías, lengua, y poder 5. Inglés como <i>lingua franca</i> 6. Migración y diversidad lingüística 7. Multilingüismo en el ámbito institucional 																								
Competencias y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tr> <td>E01</td><td>Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E01.14</td><td>Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre multilingüismo desde la sociolingüística crítica.</td></tr> <tr> <td>E02</td><td>Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</td></tr> <tr> <td>E02.12</td><td>Leer de forma crítica artículos académicos sobre el multilingüismo desde un punto de vista de la sociolingüística crítica.</td></tr> <tr> <td>E03</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del inglés como lengua global y del uso del inglés como lingua franca en contextos multilingües y multiculturales y cómo la lengua inglesa está implicada en procesos sociales y culturales del mundo anglosajón.</td></tr> <tr> <td>E03.13</td><td>Reconocer y cuestionar las bases del monolingüismo en el campo de la lingüística y la sociolingüística.</td></tr> <tr> <td>E03.14</td><td>Distinguir los conceptos teóricos más recientes que resultan útiles para explicar el multilingüismo desde el punto de vista del individuo y la sociedad.</td></tr> <tr> <td>E03.09</td><td>Explicar las ventajas e inconvenientes de los distintos modelos de producción multilingüe.</td></tr> <tr> <td>E04</td><td>Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.</td></tr> <tr> <td>E04.15</td><td>Distinguir las características sociolingüísticas más importantes de las sociedades e individuos multilingües donde se utiliza el inglés como lingua franca.</td></tr> <tr> <td>E04.16</td><td>Explicar la relación entre prácticas lingüísticas y el pensamiento en individuos</td></tr> </table>			E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.	E01.14	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre multilingüismo desde la sociolingüística crítica.	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	E02.12	Leer de forma crítica artículos académicos sobre el multilingüismo desde un punto de vista de la sociolingüística crítica.	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del inglés como lengua global y del uso del inglés como lingua franca en contextos multilingües y multiculturales y cómo la lengua inglesa está implicada en procesos sociales y culturales del mundo anglosajón.	E03.13	Reconocer y cuestionar las bases del monolingüismo en el campo de la lingüística y la sociolingüística.	E03.14	Distinguir los conceptos teóricos más recientes que resultan útiles para explicar el multilingüismo desde el punto de vista del individuo y la sociedad.	E03.09	Explicar las ventajas e inconvenientes de los distintos modelos de producción multilingüe.	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	E04.15	Distinguir las características sociolingüísticas más importantes de las sociedades e individuos multilingües donde se utiliza el inglés como lingua franca.	E04.16	Explicar la relación entre prácticas lingüísticas y el pensamiento en individuos
E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.																								
E01.14	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre multilingüismo desde la sociolingüística crítica.																								
E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas																								
E02.12	Leer de forma crítica artículos académicos sobre el multilingüismo desde un punto de vista de la sociolingüística crítica.																								
E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del inglés como lengua global y del uso del inglés como lingua franca en contextos multilingües y multiculturales y cómo la lengua inglesa está implicada en procesos sociales y culturales del mundo anglosajón.																								
E03.13	Reconocer y cuestionar las bases del monolingüismo en el campo de la lingüística y la sociolingüística.																								
E03.14	Distinguir los conceptos teóricos más recientes que resultan útiles para explicar el multilingüismo desde el punto de vista del individuo y la sociedad.																								
E03.09	Explicar las ventajas e inconvenientes de los distintos modelos de producción multilingüe.																								
E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.																								
E04.15	Distinguir las características sociolingüísticas más importantes de las sociedades e individuos multilingües donde se utiliza el inglés como lingua franca.																								
E04.16	Explicar la relación entre prácticas lingüísticas y el pensamiento en individuos																								

		multilingües.		
E05		Resolver problemas en entornos académicos y/o profesionales multiculturales vinculados con los estudios de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, y la Literatura y la Cultura en esta lengua.		
E05.07		Aplicar los conceptos adquiridos a la realidad del uso lingüístico por parte de individuos multilingües.		
E06		Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis cualitativo y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos narrativos, básicos relacionados con la investigación.		
E06.20		Diseñar un trabajo de campo etnográfico y métodos de recogida de datos de hablantes y comunidades multilingües.		
Transversales				
T01		Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.		
T03		Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.		
T04		Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad, los conocimientos adquiridos y las aportaciones a la investigación.		
T06		Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	22,5	82,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales al inicio de cada tema para introducir los conceptos básicos. Discusiones en clase de las lecturas asignadas. Resolución de ejercicios.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Tareas asignadas a lo largo del semestre			50%
Trabajo de curso y/o examen final			50%	
Observaciones				

M 3.2: Multilingualism in the Mind																															
ECTS:	6	Carácter	OT																												
Idioma/s:	Inglés																														
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre																												
Descripción	<p>El objetivo de este módulo es estudiar cómo los aprendices crean conceptos en el inglés como segunda lengua y cómo se re-estructura su lexicón con la suma de palabras y conceptos de la L2 a los ya existentes en su L1. Esto se hace desde un punto de vista multidisciplinar , reuniendo ideas de la lingüística y la psicología cognitivas, de la adquisición de segundas lenguas y del bilingüismo. Se adopta una perspectiva pragmática-cognitiva.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto versus palabra. 2. Enfoques sobre el multilingüismo 3. Modelos de producción multilingüe 4. El procesamiento semántico en multilingües 5. La representación conceptual en multilingües 6. Lenguaje y pensamiento 																														
Competencias y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tr> <td>E01</td><td>Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E01.09</td><td>Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre multilingüismo desde el punto de vista cognitivo.</td></tr> <tr> <td>E02</td><td>Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</td></tr> <tr> <td>E02.08</td><td>Leer de forma crítica artículos académicos sobre el multilingüismo desde un punto de vista cognitivo.</td></tr> <tr> <td>E03</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E03.07</td><td>Reconocer y cuestionar las bases del monolingüismo en el campo de la lingüística cognitiva.</td></tr> <tr> <td>E03.08</td><td>Diferenciar los conceptos teóricos más recientes que resultan útiles para explicar el multilingüismo desde el punto de vista del individuo.</td></tr> <tr> <td>E03.09</td><td>Explicar las ventajas e inconvenientes de los distintos modelos de producción multilingüe.</td></tr> <tr> <td>E04</td><td>Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.</td></tr> <tr> <td>E04.07</td><td>Reconocer las características cognitivas más importantes de los individuos multilingües.</td></tr> <tr> <td>E04.08</td><td>Explicar la relación entre lenguaje y pensamiento en individuos multilingües.</td></tr> <tr> <td>E06</td><td>Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.</td></tr> <tr> <td>E06.15</td><td>Aplicar los conceptos adquiridos a la realidad de la producción lingüística por parte de individuos multilingües.</td></tr> <tr> <td>E06.16</td><td>Diseñar experimentos y métodos de recogida de datos de hablantes multilingües.</td></tr> </table>			E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.	E01.09	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre multilingüismo desde el punto de vista cognitivo.	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	E02.08	Leer de forma crítica artículos académicos sobre el multilingüismo desde un punto de vista cognitivo.	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	E03.07	Reconocer y cuestionar las bases del monolingüismo en el campo de la lingüística cognitiva.	E03.08	Diferenciar los conceptos teóricos más recientes que resultan útiles para explicar el multilingüismo desde el punto de vista del individuo.	E03.09	Explicar las ventajas e inconvenientes de los distintos modelos de producción multilingüe.	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	E04.07	Reconocer las características cognitivas más importantes de los individuos multilingües.	E04.08	Explicar la relación entre lenguaje y pensamiento en individuos multilingües.	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	E06.15	Aplicar los conceptos adquiridos a la realidad de la producción lingüística por parte de individuos multilingües.	E06.16	Diseñar experimentos y métodos de recogida de datos de hablantes multilingües.
E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.																														
E01.09	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre multilingüismo desde el punto de vista cognitivo.																														
E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas																														
E02.08	Leer de forma crítica artículos académicos sobre el multilingüismo desde un punto de vista cognitivo.																														
E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.																														
E03.07	Reconocer y cuestionar las bases del monolingüismo en el campo de la lingüística cognitiva.																														
E03.08	Diferenciar los conceptos teóricos más recientes que resultan útiles para explicar el multilingüismo desde el punto de vista del individuo.																														
E03.09	Explicar las ventajas e inconvenientes de los distintos modelos de producción multilingüe.																														
E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.																														
E04.07	Reconocer las características cognitivas más importantes de los individuos multilingües.																														
E04.08	Explicar la relación entre lenguaje y pensamiento en individuos multilingües.																														
E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.																														
E06.15	Aplicar los conceptos adquiridos a la realidad de la producción lingüística por parte de individuos multilingües.																														
E06.16	Diseñar experimentos y métodos de recogida de datos de hablantes multilingües.																														

	Transversales			
T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.			
T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.			
T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.			
T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	22,5	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales al inicio de cada tema para introducir los conceptos básicos. Discusiones en clase de las lecturas asignadas. Resolución de ejercicios.			
Sistemas de evaluación	Tareas asignadas a lo largo del semestre			Peso Nota Final
	Trabajo de curso y/o examen final			50%
Observaciones				

M 3.3: The Acquisition of English Syntax and Morphology																											
ECTS:	6	Carácter	OT																								
Idioma/s:	Inglés																										
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre																								
Descripción	<p>Objetivos: Definir las principales teorías y aproximaciones al estudio de la adquisición de la sintaxis del inglés. Manejar adecuadamente los conceptos fundamentales en el estudio de la adquisición de la sintaxis del inglés. Adquirir una visión global de la investigación de la adquisición de la sintaxis.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La adquisición de la lengua dentro del marco de los principios y parámetros 2. La adquisición de una primera y una segunda lengua. Similitudes y diferencias 3. El corpus CHILDES y la adquisición de la oración y el orden de palabras 4. Metodología experimental aplicada a la adquisición de la oración y el orden de palabras 																										
	<p>Específicas</p> <table border="1"> <tr> <td>E01</td><td>Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E01.15</td><td>Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre adquisición de la lengua desde el punto de vista generativista.</td></tr> <tr> <td>E02</td><td>Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</td></tr> <tr> <td>E02.13</td><td>Leer de forma crítica artículos académicos sobre la adquisición de la lengua desde el punto de vista generativista.</td></tr> <tr> <td>E03</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E03.15</td><td>Analizar propuestas de diferentes tipos sobre la adquisición de la sintaxis.</td></tr> <tr> <td>E03.20</td><td>Valorar el papel de la lengua y las prácticas lingüísticas en los procesos sociales relacionados con la globalización y la nueva economía.</td></tr> <tr> <td>E03.21</td><td>Identificar las ideologías lingüísticas que influyen en las prácticas multilingües en diferentes contextos institucionales.</td></tr> <tr> <td>E04</td><td>Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.</td></tr> <tr> <td>E04.01</td><td>Explicar la evolución de la sintaxis de los aprendices de una segunda lengua</td></tr> <tr> <td>E06</td><td>Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.</td></tr> <tr> <td>E06.28</td><td>Analizar datos de la sintaxis del inglés de un corpus lingüístico para comprobar hipótesis planteadas.</td></tr> </table>			E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.	E01.15	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre adquisición de la lengua desde el punto de vista generativista.	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	E02.13	Leer de forma crítica artículos académicos sobre la adquisición de la lengua desde el punto de vista generativista.	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	E03.15	Analizar propuestas de diferentes tipos sobre la adquisición de la sintaxis.	E03.20	Valorar el papel de la lengua y las prácticas lingüísticas en los procesos sociales relacionados con la globalización y la nueva economía.	E03.21	Identificar las ideologías lingüísticas que influyen en las prácticas multilingües en diferentes contextos institucionales.	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	E04.01	Explicar la evolución de la sintaxis de los aprendices de una segunda lengua	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	E06.28	Analizar datos de la sintaxis del inglés de un corpus lingüístico para comprobar hipótesis planteadas.
E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.																										
E01.15	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre adquisición de la lengua desde el punto de vista generativista.																										
E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas																										
E02.13	Leer de forma crítica artículos académicos sobre la adquisición de la lengua desde el punto de vista generativista.																										
E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.																										
E03.15	Analizar propuestas de diferentes tipos sobre la adquisición de la sintaxis.																										
E03.20	Valorar el papel de la lengua y las prácticas lingüísticas en los procesos sociales relacionados con la globalización y la nueva economía.																										
E03.21	Identificar las ideologías lingüísticas que influyen en las prácticas multilingües en diferentes contextos institucionales.																										
E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.																										
E04.01	Explicar la evolución de la sintaxis de los aprendices de una segunda lengua																										
E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.																										
E06.28	Analizar datos de la sintaxis del inglés de un corpus lingüístico para comprobar hipótesis planteadas.																										
	<p>Transversales</p> <table border="1"> <tr> <td>T01</td><td>Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.</td></tr> <tr> <td>T03</td><td>Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.</td></tr> <tr> <td>T04</td><td>Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad</td></tr> <tr> <td>T06</td><td>Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.</td></tr> </table>			T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.																
T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.																										
T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.																										
T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad																										
T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.																										

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	22,5	82,5
	% presencialidad	100	10	0
Metodologías docentes	Clases magistrales al inicio de cada tema para introducir los conceptos básicos. Discusiones en clase de las lecturas asignadas. Resolución de ejercicios.			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	Tareas asignadas a lo largo del semestre		50%	
Trabajo de curso y/o examen final		50%		
Observaciones				

M 3.4: The Acquisition of Phonology and Lexical Access in English as a Second Language			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre
Descripción	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las habilidades prácticas y el marco conceptual para analizar y describir la adquisición de la fonología y la prosodia en segundas lenguas. - Describir los procesos de articulación y percepción de una segunda lengua. - Adquisición de los conocimientos para realizar el análisis acústico del habla. - Adquisición del procesamiento del lenguaje en nativos y no nativos y el acceso léxico. - Describir el procesamiento del lenguaje en nativos y no nativos y el acceso léxico. - Familiarizar al alumno con la investigación sobre la adquisición y la fonología de segundas lenguas. 		
Competencias y resultados de aprendizaje	Especificas y resultados de aprendizaje		
	E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.	
	E01.16	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre la adquisición de la fonología y el acceso léxico en segundas lenguas.	
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	
	E02.14	Leer de forma crítica artículos académicos sobre la adquisición de la fonología y el acceso léxico en segundas lenguas.	
	E02.15	Elaborar revisiones críticas de artículos académicos sobre la adquisición de la fonología y el acceso léxico en segundas lenguas.	
	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E03.16	Distinguir los conceptos básicos que se usan en el ámbito de la adquisición de la fonología y el acceso léxico en segundas lenguas.	
	E03.22	Identificar los distintos modelos teóricos en el campo de la adquisición de la fonología y el acceso léxico en segundas lenguas.	
	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	
	E06.21	Diseñar experimentos acorde con las metodologías usadas en el ámbito de la adquisición de la fonología y el acceso léxico en segundas lenguas.	
Transversales			
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	
	T02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.	
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	
	T05	Trabajar en equipo de forma efectiva en entornos multilingües, multiculturales e interdisciplinarios, profesionales y/o académicos.	
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	22.5	97.5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales al inicio de cada tema para introducir los conceptos básicos. Discusiones en clase de las lecturas asignadas y de casos prácticos. Ejercicios de análisis de datos. Prácticas de laboratorio.			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	Tareas asignadas a lo largo del semestre		50%	
Trabajo final		50%		
Observaciones				

M 3.5: Contexts of Instructed Second Language Acquisition (SLA)

ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre
Descripción		<p>El objetivo de este módulo es familiarizarse con las características de los diferentes modelos de educación bilingüe, prestando especial atención al modelo SLA y a su implementación en España. También desarrollaremos estrategias y materiales didácticos para la enseñanza de asignaturas no-lingüísticas en un idioma extranjero en la educación primaria y secundaria. El módulo tiene un enfoque aplicado, con ejemplos prácticos de implementación de programas SLA en diferentes centros educativos, a nivel de la organización curricular y del diseño de las unidades didácticas.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos de enseñanza bilingüe en el Canadá, EE.UU. y Europa 2. Características del modelo SLA: centros, currículo, profesorado, alumnado. 3. Objetivos de aprendizaje en los programas SLA. 4. Planificación de una unidad didáctica SLA. 5. Estrategias para integrar contenido y lengua en actividades didácticas 6. Modelos de evaluación en la clase SLA. 	
Específicas y resultados de aprendizaje			
Competencias y resultados de aprendizaje	E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales.	
	E01.03	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre los diferentes modelos de educación bilingüe.	
	E01.04	Redactar una unidad didáctica SLA , atendiendo a los diferentes tipos de objetivos en esta modalidad de enseñanza.	
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	
	E02.02	Leer de forma crítica artículos académicos sobre las características de la educación bilingüe y la implementación de la enseñanza SLA en Europa y en España en particular.	
	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E03.01	Distinguir la enseñanza SLA de los modelos de educación bilingüe y de enseñanza de segundas lenguas.	
	E03.02	Identificar los principios fundamentales de la enseñanza SLA y su contribución al desarrollo del multilingüismo y la multiculturalidad.	
	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	
	E04.01	Explicar las ventajas y las dificultades propias a la implementación de la enseñanza SLA .	
	E04.02	Explicar la relación entre los objetivos cognitivos y los objetivos lingüísticos en una unidad didáctica SLA .	
	E04.03	Explicar las diferencias entre los diferentes modelos de evaluación de los resultados del aprendizaje en la clase SLA .	

	E05	Resolver problemas en entornos académicos y/o profesionales multiculturales vinculados con los estudios de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, y la literatura y la cultura en esta lengua.		
	E05.01	Diseñar actividades didácticas vinculadas a un contenido no-lingüístico y adaptarlas al perfil lingüístico-cognitivo del alumnado en un centro de educación primaria y/o secundaria.		
	E05.02	Diseñar actividades y cuestionarios para evaluar los efectos de la enseñanza SLA.		
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.		
	E06.02	Evaluar los programas SLA tanto a nivel de la organización en el centro como de la planificación didáctica.		
	Transversales			
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.		
	T02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.		
	T05	Trabajar en equipo de forma efectiva en entornos multilingües, multiculturales e interdisciplinarios, profesionales y/o académicos.		
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	22,5	97.5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales al inicio de cada tema para introducir los conceptos básicos. Discusiones en clase de las lecturas asignadas y de casos prácticos de implementación de programas SLA. Actividades prácticas para diseñar material didáctico.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Tareas asignadas a lo largo del semestre			50%
		Trabajo de curso y/o examen final		50%
Observaciones				

M 3.6: English LanguageTeaching Methodologies and New Technologies																							
ECTS:	6	Carácter	OT																				
Idioma/s:	Inglés																						
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre																				
Descripción	<p>El objetivo de este módulo es familiarizarse con los conceptos del aprendizaje y adquisición de segundas lenguas aplicables a la metodología de la enseñanza del inglés como lengua extranjera revisando los factores individuales del aprendiz que tienen más influencia en el aprendizaje. Analizaremos los modelos más relevantes de la enseñanza de lenguas extranjeras prestando atención al papel del profesor y a los sistemas de evaluación. El contenido más teórico se complementará con las aplicaciones tecnológicas del aprendizaje de lengua extranjera y la creación de materiales.</p> <p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos de la adquisición/aprendizaje de segundas lenguas y lenguas extranjeras aplicables a la metodología de la enseñanza del inglés. 2. Factores individuales en el aprendizaje de lenguas extranjeras. 3. Modelos de enseñanza de una lengua extranjera. 4. El papel del profesor en la metodología docente: afectividad, ansiedad y proximidad. 5. Sistemas de evaluación. 6. Aplicaciones tecnológicas a ELT. 7. El uso de aplicaciones de la Web 2.0 en la enseñanza de lenguas. 8. Creación de materiales. 																						
Competencias y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>E01</td><td>Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales</td></tr> <tr> <td>E01.05</td><td>Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre el aprendizaje del inglés como lengua extranjera y los diferentes modelos de enseñanza.</td></tr> <tr> <td>E02</td><td>Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</td></tr> <tr> <td>E02.03</td><td>Leer de forma crítica artículos académicos sobre la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas, su metodología de enseñanza y las nuevas tecnologías de la lengua.</td></tr> <tr> <td>E02.04</td><td>Elaborar revisiones críticas de artículos académicos sobre el aprendizaje y la enseñanza del inglés como lengua extranjera y las nuevas tecnologías de la lengua.</td></tr> <tr> <td>E03</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E03.03</td><td>Distinguir los conceptos básicos de adquisición, aprendizaje y enseñanza de lenguas así como sus aplicaciones tecnológicas más recientes.</td></tr> <tr> <td>E03.23</td><td>Identificar los distintos modelos teóricos de enseñanza del inglés como lengua extranjera y sus aplicaciones tecnológicas.</td></tr> <tr> <td>E04</td><td>Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura</td></tr> <tr> <td>E04.11</td><td>Explicar la relación entre los factores de aprendizaje, la metodología docente de enseñanza del inglés como lengua extranjera y los distintos métodos de evaluación.</td></tr> </tbody> </table>			E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales	E01.05	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre el aprendizaje del inglés como lengua extranjera y los diferentes modelos de enseñanza.	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	E02.03	Leer de forma crítica artículos académicos sobre la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas, su metodología de enseñanza y las nuevas tecnologías de la lengua.	E02.04	Elaborar revisiones críticas de artículos académicos sobre el aprendizaje y la enseñanza del inglés como lengua extranjera y las nuevas tecnologías de la lengua.	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	E03.03	Distinguir los conceptos básicos de adquisición, aprendizaje y enseñanza de lenguas así como sus aplicaciones tecnológicas más recientes.	E03.23	Identificar los distintos modelos teóricos de enseñanza del inglés como lengua extranjera y sus aplicaciones tecnológicas.	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura	E04.11	Explicar la relación entre los factores de aprendizaje, la metodología docente de enseñanza del inglés como lengua extranjera y los distintos métodos de evaluación.
E01	Utilizar el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en adquisición, enseñanza y uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, estudios literarios y estudios culturales																						
E01.05	Escribir trabajos de avanzado nivel académico sobre el aprendizaje del inglés como lengua extranjera y los diferentes modelos de enseñanza.																						
E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas																						
E02.03	Leer de forma crítica artículos académicos sobre la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas, su metodología de enseñanza y las nuevas tecnologías de la lengua.																						
E02.04	Elaborar revisiones críticas de artículos académicos sobre el aprendizaje y la enseñanza del inglés como lengua extranjera y las nuevas tecnologías de la lengua.																						
E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.																						
E03.03	Distinguir los conceptos básicos de adquisición, aprendizaje y enseñanza de lenguas así como sus aplicaciones tecnológicas más recientes.																						
E03.23	Identificar los distintos modelos teóricos de enseñanza del inglés como lengua extranjera y sus aplicaciones tecnológicas.																						
E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura																						
E04.11	Explicar la relación entre los factores de aprendizaje, la metodología docente de enseñanza del inglés como lengua extranjera y los distintos métodos de evaluación.																						

	E05	Resolver problemas en entornos académicos y/o profesionales multiculturales vinculados con los estudios de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, y la literatura y la cultura en esta lengua.
	E05.03	Aplicar de forma crítica los distintos modelos de enseñanza y aprendizaje de lenguas a distintos contextos y realidades e incorporar las nuevas tecnologías en las metodologías docentes.
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.
	E06.03	Diseñar materiales acorde con las metodologías docentes adquiridas y aplicar las nuevas tecnologías a la enseñanza de lenguas.
	E06.04	Evaluuar los resultados de aplicación de distintos modelos de enseñanza en el aprendizaje de lenguas mediante cuestionarios, entrevistas y análisis de datos aplicando nuevas tecnologías.
	Transversales	
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.
	T02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.
	T05	Trabajar en equipo de forma efectiva en entornos multilingües, multiculturales e interdisciplinarios, profesionales y/o académicos.
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.
Actividades formativas		
	Horas	Dirigidas
	% presencialidad	Supervisadas
Metodologías docentes		
	Dirigidas	
	Supervisadas	
Sistemas de evaluación		
	Autónomas	
	Tareas asignadas a lo largo del semestre	30
	Trabajo de curso y/o examen final	22,5
		97,5
Observaciones		

M 3.7: External Practicum				
ECTS:	6	Carácter	Optativa	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre	
Descripción	<p>El estudiante realizará una estancia en un centro académico o profesional para entrar en contacto con la realidad laboral. De este modo podrá aplicar los conocimientos y técnicas aprendidas en el máster. El alumno podrá escoger la orientación del Prácticum por lo que respecta al ámbito de trabajo. Así, podrá proponer un centro siempre y cuando obtenga la aprobación del coordinador del módulo. El alumno deberá haber cursado los módulos de contenido más relevantes al ámbito al que se quiere incorporar.</p> <p>Al final de la realización de este módulo se espera que el alumno se haya familiarizado con la realidad educativa y/o profesional de los diferentes ámbitos de intervención.</p>			
Competencias y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <p>E05 Resolver problemas en entornos académicos y/o profesionales multiculturales vinculados con los estudios de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, y la Literatura y la Cultura en esta lengua.</p> <p>E05.04 Resolver problemas de índole práctica relacionados con el desempeño de una actividad laboral.</p> <p>E06 Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.</p> <p>E06.05 Usar las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de material propio y su presentación en público</p> <p>E06.06 Usar las tecnologías de la información y la comunicación dentro del lugar de trabajo</p> <p>E06.07 Buscar, interpretar y sintetizar fuentes de información.</p> <p>E06.08 Aplicar cuestiones teóricas y metodológicas a la práctica laboral cotidiana.</p> <p>E06.09 Diseñar experimentos y métodos de recogida de datos relevantes para la enseñanza de lenguas.</p>			
Transversales	<p>T02 Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.</p> <p>T03 Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.</p> <p>T04 Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.</p> <p>T05 Trabajar en equipo de forma efectiva en entornos multilingües, multiculturales e interdisciplinarios, profesionales y/o académicos.</p> <p>T06 Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.</p>			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	6	70	74
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Tutorías: cada estudiante tendrá un tutor de Prácticum profesor del Máster, que orientará su estancia en el centro de prácticas y realizará el seguimiento de las propuestas de intervención a través de sesiones de tutoría que consistirán en reuniones de trabajo para planificar las prácticas y reuniones de seguimiento de las prácticas. Observación y participación en el lugar de prácticas mediante la ayuda de un tutor que informará y situará al estudiante con respecto al grupo-clase, organización de centro, estrategias de aprendizaje, etc. Presentación pública del trabajo realizado.
Sistemas de evaluación	
Evaluación del tutor del centro	20%
Asistencia al centro	15%
Participación en tutorías	15%
Presentación y lectura pública de un trabajo final	50%
Observaciones	

5.3.3. Módulos de la especialidad “Literature and Cultural Studies”

M4 Theory and Practice of Literary Criticism: Adultery and Marriage in Nineteenth-Century Fiction																											
ECTS:	9	Carácter	OT (Obligatorio de la especialidad “Literature and Cultural Studies”)																								
Idioma/s:	Inglés																										
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	-																								
Descripción	<p>Objetivos: Familiarizar al estudiante del máster con las principales corrientes críticas aplicadas hoy en día al estudio de la Literatura Inglesa y formarlo en la producción autónoma de crítica literaria sobre textos de la narrativa inglesa del siglo XIX, con especial atención a la representación del amor romántico, el matrimonio burgués y sus contradicciones.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: Este módulo ofrece una introducción a las principales escuelas críticas del siglo XX en su doble vertiente teórica y de análisis de textos. El curso examina los supuestos filosóficos y las metodologías de cada escuela, identificando las siguientes corrientes básicas: a) formalismo ruso y New Criticism; b) marxismo y psicoanálisis, c) estructuralismo y post-estructuralismo; d) estudios de género, culturales y postcoloniales; e) hermenéutica, semiótica y teorías de la recepción. Estas tendencias se exploran a través del análisis de una amplia selección de textos narrativos del siglo XIX, con especial atención a la representación del amor romántico, la familia, el adulterio y el matrimonio en la novela realista victoriana. Los alumnos producen sus propios textos críticos sobre una novela victoriana según los principios de dos escuelas críticas de su elección.</p>																										
Competencias y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tr> <td>E01</td><td>Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E01.19</td><td>Reflexionar sobre la crítica literaria y cultural en lengua inglesa, mediante la lectura, el debate y el análisis de los textos.</td></tr> <tr> <td>E01.20</td><td>Leer y analizar el discurso literario y cultural del amor romántico en lengua inglesa.</td></tr> <tr> <td>E02</td><td>Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</td></tr> <tr> <td>E02.18</td><td>Analizar e interpretar textos narrativos del siglo XIX aplicando técnicas avanzadas de crítica literaria.</td></tr> <tr> <td>E03</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E03.19</td><td>Analizar e interpretar textos críticos sobre literatura Inglesa del siglo XIX, extrayendo conclusiones relevantes y realizando una síntesis de sus contenidos</td></tr> <tr> <td>E04</td><td>Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.</td></tr> <tr> <td>E04.20</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados a la crítica literaria en lengua inglesa</td></tr> <tr> <td>E06</td><td>Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.</td></tr> <tr> <td>E06.26</td><td>Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto crítico literario en inglés, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica</td></tr> <tr> <td>E06.27</td><td>Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa y con la crítica literaria en esta lengua</td></tr> </table>			E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	E01.19	Reflexionar sobre la crítica literaria y cultural en lengua inglesa, mediante la lectura, el debate y el análisis de los textos.	E01.20	Leer y analizar el discurso literario y cultural del amor romántico en lengua inglesa.	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	E02.18	Analizar e interpretar textos narrativos del siglo XIX aplicando técnicas avanzadas de crítica literaria.	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	E03.19	Analizar e interpretar textos críticos sobre literatura Inglesa del siglo XIX, extrayendo conclusiones relevantes y realizando una síntesis de sus contenidos	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	E04.20	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados a la crítica literaria en lengua inglesa	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	E06.26	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto crítico literario en inglés, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica	E06.27	Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa y con la crítica literaria en esta lengua
E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.																										
E01.19	Reflexionar sobre la crítica literaria y cultural en lengua inglesa, mediante la lectura, el debate y el análisis de los textos.																										
E01.20	Leer y analizar el discurso literario y cultural del amor romántico en lengua inglesa.																										
E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas																										
E02.18	Analizar e interpretar textos narrativos del siglo XIX aplicando técnicas avanzadas de crítica literaria.																										
E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.																										
E03.19	Analizar e interpretar textos críticos sobre literatura Inglesa del siglo XIX, extrayendo conclusiones relevantes y realizando una síntesis de sus contenidos																										
E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.																										
E04.20	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados a la crítica literaria en lengua inglesa																										
E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.																										
E06.26	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto crítico literario en inglés, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica																										
E06.27	Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa y con la crítica literaria en esta lengua																										

	Transversales			
T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.			
T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.			
T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.			
T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	22,5	157,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Seminarios de discusión de textos (dirigida): Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva, con soporte TIC Presentación pública de trabajos (dirigida): Presentaciones en grupo o individuales seguida de una ronda de valoraciones Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización de los trabajos (presentaciones, comentarios críticos de texto, búsqueda de bibliografía) Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos literarios y de fuentes secundarias relacionadas con los mismos Estudio personal (autónoma): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de debates en clase y de textos (primarios y secundarios) Redacción de ensayos críticos, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Participación en debates en un entorno virtual (autónoma) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en los comentarios y presentaciones (autónoma)			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Comentarios críticos de texto			70%
	Presentaciones públicas individuales y en grupo			15%
	Participación en el aula presencial y en la del Campus Virtual			15%
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

M4.1 The Renaissance: Desire in Poetry and Drama from Shakespeare to Milton			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre
Descripción	<p>Objetivos: El módulo “The Renaissance: Desire in Poetry and Drama from Shakespeare to Milton” tiene como objetivos estudiar la representación literaria y cultural del deseo tal como se articula en la modernidad temprana, partiendo de la poesía y el teatro de Shakespeare hasta llegar a la poesía épica de John Milton.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: Se leerá y analizará una selección de los sonetos de William Shakespeare, así como la obra de poetas y dramaturgos (hombres y mujeres) de la escena isabelina hasta el teatro de la Restauración. También se leerá y analizará una extensa selección de la obra de John Milton, tanto épica como lírica, prestando especial interés a las relaciones intertextuales y temáticas de los textos estudiados en clase.</p>		
Competencias y resultados de aprendizaje	Especificas y resultados de aprendizaje		
	E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E01.18	Leer, analizar y exponer las conclusiones sobre textos que representan el deseo en la Poesía y el Teatro de Shakespeare a Milton.	
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	
	E02.17	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios sobre el deseo en la Literatura Inglesa y específicamente en la Poesía y el Teatro de los siglos XVI y XVII	
	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E03.18	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos críticos sobre el deseo en la Poesía y el Teatro ingleses de los s.XVI y XVII, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos	
	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	
	E04.19	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del deseo en la Poesía y el Teatro en inglés de los S. XVI y XVII	
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	
	E06.24	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto poético o teatral en inglés de los s. XVI y XVII, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica	
	E06.25	Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada sobre la Poesía Inglesa y el Teatro Inglés de los siglos S. XVI y XVII	
Transversales			
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.	
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	22,5	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Seminarios de discusión de textos (dirigida): Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva, con soporte TIC Presentación pública de trabajos (dirigida): Presentaciones en grupo o individuales seguida de una ronda de valoraciones Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización de los trabajos (presentaciones, comentarios críticos de texto, búsqueda de bibliografía) Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos literarios y de fuentes secundarias relacionadas con los mismos Estudio personal (autónoma): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de debates en clase y de textos (primarios y secundarios) Redacción de ensayos críticos, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Participación en debates en un entorno virtual (autónoma) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en los comentarios y presentaciones (autónoma)			
			Peso Nota Final	
	Comentarios críticos de texto		70%	
	Presentaciones públicas individuales y en grupo		15%	
	Participación en el aula presencial y en la del Campus Virtual		15%	
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

M4.2 The Eighteenth Century: The Seduction Plot and the Rise of the Novel				
ECTS:	6	Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre	
Descripción	<p>Objetivos: El módulo “The Eighteenth Century: The Seduction Plot and the Rise of the Novel” tiene como objetivos estudiar la representación literaria y cultural del deseo entendido como estrategia de seducción tal como se articula en el siglo XVIII inglés, coincidiendo con la etapa de la Ilustración europea y los orígenes de la novela moderna hasta llegar a los albores del Romanticismo.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: Se leerá y analizará una selección de textos de las novelas <i>Clarissa</i> y <i>Pamela</i> de Samuel Richardson, así como una selección de <i>Joseph Andrews</i>, de Henry Fielding y <i>Mary: a Fiction</i>, de Mary Wollstonecraft, prestando especial interés a las relaciones intertextuales y temáticas de los textos estudiados en clase.</p>			
Competencias y resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.		
	E01.17	Leer y analizar textos sobre el deseo en los orígenes de la Novela inglesa.		
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas.		
	E02.16	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios de la Literatura Inglesa del s. XVIII en relación con la representación del deseo		
	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.		
	E03.17	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos críticos sobre la Literatura Inglesa del s. XVIII, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos en relación a la representación del deseo		
	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.		
	E04.18	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del deseo en la novelística del S. XVIII inglés		
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.		
	E06.22	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto literario en inglés dentro de la Novela del s. XVIII, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica		
	E06.23	Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa del S. XVIII, en relación con la representación del deseo en la Novela		
Transversales				
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.		
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.		
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.		
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.		
Actividades		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas

formativas	Horas	30	22,5	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Seminarios de discusión de textos (dirigida): Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva, con soporte TIC Presentación pública de trabajos (dirigida): Presentaciones en grupo o individuales seguida de una ronda de valoraciones Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización de los trabajos (presentaciones, comentarios críticos de texto, búsqueda de bibliografía) Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos literarios y de fuentes secundarias relacionadas con los mismos Estudio personal (autónoma): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de debates en clase y de textos (primarios y secundarios) Redacción de ensayos críticos, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Participación en debates en un entorno virtual (autónoma) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en los comentarios y presentaciones (autónoma)			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Comentarios críticos de texto			70%
	Presentaciones públicas individuales y en grupo			15%
Observaciones	Participación en el aula presencial y en la del Campus Virtual			
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

M4.3 Modernity: Art, War, and Crisis																									
ECTS:	6	Carácter	OT																						
Idioma/s:	Inglés																								
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre																						
Descripción	<p>Objetivos: El módulo “Modernity: Art, War, and Crisis” estudia la representación literaria y cultural del impacto de la Primera Guerra Mundial en la crisis de la Modernidad que resultó en el movimiento conocido, precisamente, como Modernismo.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: El concepto de modernidad; la Primera Guerra Mundial como primera gran guerra moderna; la tecnología aplicada a la vida moderna: resistencias y celebraciones; lectura de los Modernistas en lengua inglesa (Eliot, Woolf, Joyce, etc.) en relación a esta crisis.</p>																								
Competencias y resultados de aprendizaje	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tr> <td>E01</td><td>Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E01.08</td><td>Leer y analizar la representación literaria y cultural en lengua inglesa del tema del impacto de la guerra sobre el arte y la literatura del Modernismo.</td></tr> <tr> <td>E02</td><td>Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</td></tr> <tr> <td>E02.07</td><td>Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios sobre la Literatura Inglesa del Modernismo (primera mitad del S. XX)</td></tr> <tr> <td>E03</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</td></tr> <tr> <td>E03.06</td><td>Analizar e interpretar a nivel avanzado textos críticos sobre la Literatura Inglesa del Modernismo, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos</td></tr> <tr> <td>E04</td><td>Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.</td></tr> <tr> <td>E04.06</td><td>Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del Modernismo en lengua inglesa</td></tr> <tr> <td>E06</td><td>Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.</td></tr> <tr> <td>E06.13</td><td>Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto literario en inglés del Modernismo, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica</td></tr> <tr> <td>E06.14</td><td>Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa del Modernismo</td></tr> </table>			E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	E01.08	Leer y analizar la representación literaria y cultural en lengua inglesa del tema del impacto de la guerra sobre el arte y la literatura del Modernismo.	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	E02.07	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios sobre la Literatura Inglesa del Modernismo (primera mitad del S. XX)	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	E03.06	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos críticos sobre la Literatura Inglesa del Modernismo, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	E04.06	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del Modernismo en lengua inglesa	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	E06.13	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto literario en inglés del Modernismo, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica	E06.14	Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa del Modernismo
E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.																								
E01.08	Leer y analizar la representación literaria y cultural en lengua inglesa del tema del impacto de la guerra sobre el arte y la literatura del Modernismo.																								
E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas																								
E02.07	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios sobre la Literatura Inglesa del Modernismo (primera mitad del S. XX)																								
E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.																								
E03.06	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos críticos sobre la Literatura Inglesa del Modernismo, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos																								
E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.																								
E04.06	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del Modernismo en lengua inglesa																								
E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.																								
E06.13	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto literario en inglés del Modernismo, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica																								
E06.14	Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa del Modernismo																								
	Transversales																								
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.																							
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.																							
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.																							
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.																							

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	22,5	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes		Seminarios de discusión de textos (dirigida): Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva, con soporte TIC Presentación pública de trabajos (dirigida): Presentaciones en grupo o individuales seguida de una ronda de valoraciones Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización de los trabajos (presentaciones, comentarios críticos de texto, búsqueda de bibliografía) Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos literarios y de fuentes secundarias relacionadas con los mismos Estudio personal (autónoma): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de debates en clase y de textos (primarios y secundarios) Redacción de ensayos críticos, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Participación en debates en un entorno virtual (autónoma) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en los comentarios y presentaciones (autónoma)		
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final Comentarios críticos de texto Presentaciones públicas individuales y en grupo Participación en el aula presencial y en la del Campus Virtual		
Observaciones		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.		

M4.4 Gender Studies: New Sexualities / New Textualities			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre
Descripción	<p>Objetivos: El módulo “Gender Studies: New Sexualities / New Textualities” estudia la representación literaria y cultural del género identitario (masculinidad, feminidad) a partir del impacto del Feminismo de los 60-70 y más tarde de la Teoría Queer ya en los 90.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: El concepto de género y su relación con la sexualidad; la segunda ola feminista en Estados Unidos y en Gran Bretaña; introducción a la crítica literaria feminista: Women's Studies, Gender Studies, Queer Studies y Masculinity Studies.</p>		
Competencias y resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E01.11	Leer y analizar la representación literaria y cultural postmoderna en lengua inglesa del género identitario en la segunda mitad del S. XX.	
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	
	E02.09	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios postmodernos que representan el género identitario en la Literatura Inglesa de la segunda mitad del S.XX	
	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E03.11	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos críticos sobre la literatura postmoderna inglesa, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos	
	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	
	E04.12	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico del género identitario en la segunda mitad del S. XX en relación con la Literatura Inglesa postmoderna.	
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	
	E06.17	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto literario en lengua inglesa postmoderno, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica, provenientes de los Estudios de Género	
	E06.18	Presentar oralmente en inglés temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la literatura inglesa postmoderna vinculada al Género Identitario.	
	Transversales		
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.	
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los	

	comportamientos y las prácticas de otros.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas = 150	30	22,5	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Seminarios de discusión de textos (dirigida): Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva, con soporte TIC Presentación pública de trabajos (dirigida): Presentaciones en grupo o individuales seguida de una ronda de valoraciones Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización de los trabajos (presentaciones, comentarios críticos de texto, búsqueda de bibliografía) Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos literarios y de fuentes secundarias relacionadas con los mismos Estudio personal (autónoma): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de debates en clase y de textos (primarios y secundarios) Redacción de ensayos críticos, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Participación en debates en un entorno virtual (autónoma) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en los comentarios y presentaciones (autónoma)			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Comentarios críticos de texto			70%
	Presentaciones públicas individuales y en grupo			15%
	Participación en el aula presencial y en la del Campus Virtual			15%
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

M4.5: Love and Death in American Literature			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre
Descripción	<p>Objetivos: Estudio y análisis de la representación del amor y la muerte y su evolución en la literatura norteamericana desde sus orígenes hasta el día de hoy.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: En esta asignatura se va a analizar cómo se representan el amor y la muerte a través de la ficción y la poesía norteamericanas. Los textos estudiados seguirán un orden cronológico: (1) la American Renaissance, (2) la segunda mitad del siglo XIX, (3) el inicio del siglo XX hasta la 2ª Guerra Mundial, y (4) de la 2º Guerra Mundial hasta nuestros días.</p>		
Específicas	<p>E01 Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</p> <p>E01.06 Leer y analizar la representación literaria y cultural en lengua inglesa del tema del amor y la muerte en la Literatura Norte-americana</p> <p>E02 Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas</p> <p>E02.05 Analizar e interpretar a nivel avanzado textos primarios de la Literatura Literatura Norte-americana en relación con la representación del amor y la muerte</p> <p>E03 Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.</p> <p>E03.04 Analizar e interpretar a nivel avanzado textos secundarios sobre Literatura Norteamericana</p> <p>E04 Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.</p> <p>E04.04 Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la Literatura Norte-americana relacionados con el amor y la muerte</p> <p>E06 Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.</p> <p>E06.10 Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto literario en inglés de la Literatura Norte-americana aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica</p> <p>E06.11 Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de los temas del amor y la muerte en la Literatura Norte-americana</p>		
	Transversales		
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.	
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	22,5	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes		Seminarios de discusión de textos (dirigida): Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva, con soporte TIC Presentación pública de trabajos (dirigida): Presentaciones en grupo o individuales seguida de una ronda de valoraciones Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización de los trabajos (presentaciones, comentarios críticos de texto, búsqueda de bibliografía) Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos literarios y de fuentes secundarias relacionadas con los mismos Estudio personal (autónoma): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de debates en clase y de textos (primarios y secundarios) Redacción de ensayos críticos, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Participación en debates en un entorno virtual (autónoma) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en los comentarios y presentaciones (autónoma)		
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final Comentarios críticos de texto Presentaciones públicas individuales y en grupo Participación en el aula presencial y en la del Campus Virtual		
Observaciones		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.		

M4.6: Post-colonialism: Desire and the Other			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er o 2º semestre
Descripción			<p>Objetivos: El módulo “Post-colonialism: Desire and the Other” pretende capacitar al estudiante para entender el ámbito de las literaturas postcoloniales en lengua inglesa, presentando y debatiendo las fuentes teóricas y las tensiones y relaciones con otras disciplinas. Proporciona además las estrategias necesarias para que el estudiante pueda leer e interpretar de manera autónoma las producciones literarias de las antiguas colonias británicas.</p> <p>Breve descripción de los contenidos: Presentación y explicación de las teorías postcoloniales. Introducción a los debates críticos. Explicación de la evolución de la literatura postcolonial en diversas zonas geográficas desde la reescritura de la historia hasta la construcción de una voz literaria propia. Estudio detallado de una selección de obras literarias representativas del canon postcolonial</p>
Específicas y resultados de aprendizaje			
Competencias y resultados de aprendizaje	E01	Utilizar eficientemente el idioma inglés para fines académicos y profesionales relacionados con la investigación en los ámbitos de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E01.10	Leer y analizar textos post-coloniales en lengua inglesa.	
	E02	Argumentar críticamente, emitir juicios y aportar ideas a partir del análisis de la información procedente de la producción científica en estas áreas	
	E02.09	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos literarios de la Literatura Inglesa Post-colonial, aprendiendo a distinguir sus especificidades	
	E03	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la adquisición, la enseñanza y el uso del inglés como segunda lengua en contextos multilingües y multiculturales, los estudios literarios y los estudios culturales.	
	E03.10	Analizar e interpretar a nivel avanzado textos de producción científica sobre la Literatura Inglesa Post-colonial, extrayendo citas relevantes y realizando síntesis de sus contenidos	
	E04	Analizar la relación entre factores, procesos o fenómenos de la adquisición del inglés como segunda lengua, su aprendizaje y su metodología de enseñanza, y su literatura, historia y cultura.	
	E04.09	Distinguir y contrastar los distintos modelos teóricos y metodológicos aplicados al estudio académico de la Literatura Inglesa Post-colonial	
	E06	Aplicar los conocimientos metodológicos sobre análisis estadístico y generación de datos, tratamiento y codificación de bases de datos multilingües, análisis de textos literarios, etc. a la investigación.	
	E06.29	Redactar textos argumentando una idea en relación a un texto de la Literatura Inglesa Post-colonial, aplicando fuentes secundarias a la argumentación crítica	
	E06.30	Realizar presentaciones orales en inglés sobre temas y textos relacionados con la investigación avanzada de la Literatura Inglesa Post-colonial	
Transversales			
	T01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo aplicables a la investigación.	
	T03	Analizar y sintetizar información a nivel avanzado.	
	T04	Comunicar de forma oral y escrita, con total corrección, precisión y claridad.	
	T06	Demostrar una actitud de respeto hacia las opiniones, los valores, los comportamientos y las prácticas de otros.	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	22,5	97,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes		Seminarios de discusión de textos (dirigida): Introducción de la sesión, presentación del texto, valoración y discusión crítica colectiva, con soporte TIC Presentación pública de trabajos (dirigida): Presentaciones en grupo o individuales seguida de una ronda de valoraciones Tutorías (supervisada): Tutorías de soporte para la realización de los trabajos (presentaciones, comentarios críticos de texto, búsqueda de bibliografía) Lectura de textos (autónoma): Lectura comprensiva de textos literarios y de fuentes secundarias relacionadas con los mismos Estudio personal (autónoma): Realización de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes de debates en clase y de textos (primarios y secundarios) Redacción de ensayos críticos, a partir de una guía para su realización, con uso de fuentes secundarias (autónoma, supervisada) Participación en debates en un entorno virtual (autónoma) Localización de fuentes secundarias con recursos de las bibliotecas y de internet para ser integradas en los comentarios y presentaciones (autónoma)		
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final Comentarios críticos de texto Presentaciones públicas individuales y en grupo Participación en el aula presencial y en la del Campus Virtual		
Observaciones		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.		

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

El Máster Universitario (MU) en “Estudios Ingleses Avanzados” constituye una propuesta nueva que surge de la unión de los dos MU que se han venido ofreciendo en el departamento de Filología Inglesa y Germanística de la UAB desde el curso 2007-08 hasta la actualidad. Así pues, el grupo de docentes que impartirá la docencia en la propuesta que se presenta es un equipo ya consolidado y con amplia experiencia en la impartición de docencia en estudios de máster.

Departamento de Filología Inglesa y Germanística

Titulación	Acreditación	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente
3 Doctores	Sí	Catedrático	T. completo	Filología Inglesa	Entre 20 y 35 años
3 Doctores	Sí	Titular Universidad	T. completo	Filología Inglesa	Entre 25 y 35 años
5 Doctores	Sí	Titular Universidad	T. completo	Filología Inglesa	Entre 15 y 20 años
2 Doctores	Sí	Agregado	T. completo	Filología Inglesa	12 años de experiencia
2 Doctores	Sí	Lector	T. completo	Filología Inglesa	Entre 7 y 10 años

Experiencia investigadora:

Proyectos de Investigación

Temporalidad y combinación de eventos en la narración en inglés y en catalán. Entidad financiadora: Universidad Autónoma de Barcelona; 2004-2006.

Los textos del cuerpo. Análisis cultural del cuerpo como construcción genérico-sexual del sujeto (fin de siglo XX-XXI). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. 2005-2008. HUM2005-04159/FILO.

Variabilidad, categorización y procesamiento del lenguaje en primeras y segundas lenguas. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. 2005-2008. HUM 2005-02746.

La hibridación en la producción literaria indioceánica en lengua inglesa y francesa: convergencias y divergencias. Estudio contrastivo de un sistema literario emergente. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. 2006-2009. HUM2006-02725.

CLARIN - Common Language Resources and Technology Infrastructure Network. Entidad financiadora: Comisión Europea FP7-INFRASTRUCTURES-2007-1-212230 / Ministerio de Educación CAC-2007-23.

Global Burns Network. Entidad financiadora: Arts and Humanities Research Council. 2007-2009.

La gestión del Multilingüismo en el ámbito institucional. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. 2007-2010. HUM2007-61864/FILO.

Ampliación de la BD léxica y el corpus sintáctico-semántico de semántica oracional SenSem. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia HUM2007-65267.

De paso: Representaciones femeninas en espacios de tránsito. 2009-2011. FFI2008-01932/FILO.

Periferias: Tópicos y argumentos en la adquisición y contacto de lenguas. La interacción entre el orden de palabras y las relaciones gramaticales en los sistemas bilingües. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. 2009-2012. FFI 2009-09349.

Publicaciones en revistas y libros

- Capdevila, M.; H. Curell y M. Llinàs. (2006). *Introduction to English Descriptive Grammar*. Bellaterra: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cebrian, J. (2011, en prensa). "Syllables". En C. A. Chapelle (ed.) y J. Levis & M. Munro (eds. de área). *The Encyclopedia of Applied Linguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Cebrian, J. (en prensa). "Cross-linguistic perception of Catalan and English diphthongs". En M. Wrembel, M. Kuly K. Dziubalska-Kołaczyk (eds.), *Achievements and perspectives in the acquisition of second language speech: New Sounds 2010*, Volume 2. Peter Lang.
- Cebrian, J. (2009). "Interaction of L2 phonotactics and L1 syllable structure in L2 vowel production". In A. M. A. Watkins, A. S. Rauber, y B. O. Baptista (eds.), *Recent Research in Second Language Phonetics /Phonology: Perception and Production*, pp. 234-243. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Curell, H. y M. Coll. (2007). "On the dual aspect of the Catalan present perfect". En *Cahiers Chronos*, pp. 111-126.
- Curell, H. y M. Sabaté. (2007). "Chapter 4. The production of apologies by proficient Catalan learners of English: sociopragmatic failures and cultural interference". En *Studies in Intercultural, Cognitive and Social Pragmatics*, 72-93. Cambridge Scholars Press.
- Curell, H. y M. Sabaté. (2008). "Native judgments of L2 learners' pragmatic transfers: the case of apologies". En *Multilingualism and Applied Comparative Linguistics*, pp. 64-83. Cambridge Scholars Press.
- Fernández-Montraveta, A., G. Vázquez y C. Fellbaum (2008). "The Spanish Version of WordNet 3.0". En Storrer, A. et al. (ed.), *Text Resources and Lexical Knowledge*, pp. 175-182. Berlin:Mouton de Gruyter.
- Fernández, A. y G. Vázquez (2010). "Tecnologies del llenguatge". Antoni Oliver (ed.), *Llengua catalana i tecnologies digitals*, p. 1-30. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Hand, F. (2006). "Fight or Flight? Tensions in Ved Mehta's Early Autobiographical Works". En *The Expatriate Indian Writing in English*, pp. 184-193. Prestige Books.
- Hand, F. (2007). "The Old Rules Aren't Always Right: An Analysis of Four Short Stories by Chitra Banerjee Divakaruni". En *Indian Women's Short Fiction*, pp. 100-121. Atlantic.
- Hand, F. (2009). "La isla de Mauricio: un laboratorio de hibridación". En *Studia Africana*, pp. 103-108.
- Llinàs, M. (2005). "Reflections on the Early Schwa and Minimalism". Homenaje a Antonio Garnica. Universidad de Sevilla, pp. 291-302.
- Llinàs, M. (2006). *Primeres Paraules. Com aprenen a parlar els nostres fills*. Empúries-Anagrama.
- Martin, S. (2004). "Now I know Qué Leer: Genre Fiction and the Literary Magazine in Spain". *Reading the Popular in Contemporary Spanish Texts*, pp. 8-25. Delaware: University of Delaware Press.
- Martin, S. (2005). Dana Scully: la heroína limitada, pp. 115-130. En Lectora: Revistes de Dones i Textualitat.
- Martin, S. (2005). "What does Heathcliff look like? Performance in Peter Kosminsky's Version of Emily Brontë's *Wuthering Heights*". En *Books in Motion: Adaptation, Intertextuality, Authorship*, pp. 51-68. Rodopi.
- Martin, S. (2009). "Apocalypse Soon? The Uncertain Utopia of Steven Spielberg's Adaptation of H.G. Wells's *The War of the Worlds*". En *Trans/Forming Utopia: Looking Forward to the End*, pp. 165-174. Suiza: Peter Lang.
- Monnickendam, A. (2005). "Eating your words: Plate and Nation in Med Dod's *The Cook and Housewife's Manual* (1826)". En *Scottish Studies Review*, pp. 33-45.

- Monnickendam, A. (2008). "Goodbye to Isherwood: The Rise and Fall of a Literary Reputation." En *Atlantis: Revista de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos*, pp. 125-140.
- Monickenndam, A. y A. Usandizaga (eds.). 2007. *Back to Peace: Reconciliation and Retribution in the Postwar Period*. EEUU: Notre Dame University Press.
- Monickenndam, A. (2007). "Ivanhoe, A Tale of the Crusades, or, Scott in Catalonia". En *Walter Scott, the Reception of English and Irish Writers in Europe*, pp. 64-79. London: Continuum Press.
- Moyer, M. y L. Martin Rojo. (2007). "Language, Migration and Citizenship: New Challenges in the Regulation of Bilingualism". En *Bilingualism. Social Approaches*, pp. 137-160. Palgrave Macmillan Limited.
- Moyer, M. (2008). "Researching as practice: Linking theory, method and data". En *The Blackwell Guide to Research Methods in Bilingualism and Multilingualism*, 1-21. Oxford: Blackwell Publishing.
- Moyer, M. (2010). "What Multilingualism? Agency and Unintended Consequences of Multilingual Practices in a Barcelona Health Clinic". En *Journal of Pragmatics*, 43-5: 1209-1221.
- Moyer, M. (2011, en prensa). "Sociolinguistic Perspectives on Language and Multilingualism in Institutions". En In M. Martin Jones and S. Gardner (eds.) *Multilingualism, Discourse and Ethnography*. London: Routledge, 16 pp.
- Prieto, P., J. Mascaró y M. J. Solé Sabater (eds.) (2007). *Segmental and Prosodic Issues in Romance Phonology*. John Benjamins.
- Sabaté, M. y H. Curell (2007). "From "Sorry very much" to "I'm ever so sorry"". En *Acquisitional patterns in L2 apologies by Catalan learners of English*, pp. 287-316. Intercultural Pragmatics.
- Sebba, M., M. Moyer y P. Gardner. (2007). "Coding and analyzing multilingual data. The LIDES project". En *Creating and Digitizing Language Corpora: Diachronic Databases*, pp. 91-120. Palgrave Macmillan Limited.
- Solé, M.J., P. Beddory M. Ohala, M. (eds.) (2007). *Experimental Approaches to Phonology*. Oxford: Oxford University Press.
- Solé, M.J. (2008). "Recogida, interpretación y modelización de datos aerodinámicos". En *Estudios de Fonética Experimental*, vol 17, pp. 376-396.
- Solé, M. J. (2009). "Acoustic and aerodynamic factors in the interaction of features. The case of nasality and voicing". En M. Vigario, S. Frota and M. Joao Freitas (eds.) *Phonetics and Phonology. Interactions and Interrelations*, pp. 205-234. John Benjamins.
- Solé, M.J., L. M. Hyman y K. C. Monaka. (2010). "More on post-nasal devoicing: The case of Shekgalagari". En *Journal of Phonetics* 38.4, pp. 604-616.
- Solé, M.J. (2011). "Articulatory adjustments in initial voiced stops in Spanish, French and English". En *Proceedings of the 17th International Congress of Phonetic Sciences*. Hong Kong, China.
- Usandizaga, A. (2006). "Motifs of Exile, Hopelessness, and Loss: Disentangling the Matrix of Anita Brookner's Novels". En XXX, pp. 110-125University of Delaware Press.
- Usandizaga, A. (2007). *Mujeres al Frente. Escritoras extranjeras en la Guerra Civil*. Editorial Nerea.
- Usandizaga, A. (2007). "The forgotten Brigade: Foreign Women Writers and the End of the Spanish Civil War". Notre Dame University Press.
- Usandizaga, A. (2008). "Vera Brittain and the Spaces of War". En *Inside Out: Women Negotiating, Subverting, Appropriating Public/private Space*, pp. 249-273. Rodopi.
- Wei, L. y M. Moyer (eds). (2008). *The Blackwell Guide to Research Methods in Bilingualism and Multilingualism*. Wiley-Blackwell.

Resumen personal académico:

Categoría Académica	Acreditación	Dedicación	Número total de doctores	Número total de profesores
3 Catedráticos 8 Titulares 2 Agregados 2 Lectores	15	15 dedicación completa	15 doctores	15

Personal de administración y servicios

Servicio de apoyo	Efectivos i vinculación a la Universidad	Experiencia profesional	Dedicación laboral
Servicio de Informática Distribuida	Personal laboral: 1 técnico superior (jefe de servicio), 7 técnicos medios y 2 técnicos especialistas.	Con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas tanto las de teoría como las aulas de informática, seminarios y despachos del personal .
Biblioteca	1 funcionario del cuerpo técnico de gestión (jefe del servicio) y 35 personas de apoyo: auxiliares de servicio (personal laboral) y auxiliares administrativos, administrativos, bibliotecarios (personal funcionario).	Con años de experiencia en la Universidad	Apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación.
Gestión Académica	Personal funcionario: 1 del cuerpo de gestión (jefe del servicio), 1 interino del cuerpo de gestión y 11 administrativos y auxiliares administrativos.	Con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas, entre otras gestiones.
Gestión Económica	Personal funcionario: 1 interino del cuerpo de gestión (jefe del servicio) y 3 administrativos y auxiliares administrativos.	Con años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito contable y económico y asesoramiento a los usuarios.
Administración del Centro	1 técnico superior laboral (jefe del servicio) y 1 funcionario administrativo (secretaría de dirección).	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Apoyo al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, los recursos de personal y control del presupuesto.

Servicio Logístico y Punto de Información	Personal laboral: 1 técnico medio (jefe del servicio) y 10 auxiliares de servicio.	Con años de experiencia en la Universidad	Apoyo logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios diversos.
-------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadriénio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

En dicho plan se especifican las acciones necesarias para promover la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio, así como promover la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación:

1. Analizar y difundir los obstáculos y desigualdades que se detecten en el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres y las minorías en la universidad, en los contextos de trabajo y estudio.
2. En igualdad de méritos, incentivar la elección de candidatos y candidatas que representen el sexo infrarrepresentado y los grupos minoritarios, en la resolución de becas, contrataciones, concursos, cambios de categoría y cargos.
3. Impulsar medidas para incentivar que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación y estimular una presencia creciente de mujeres expertas en la dirección de grupos y proyectos de investigación hasta llegar al equilibrio.
4. Incrementar el número de mujeres entre las personas expertas conferenciantes y otras personas invitadas a los actos institucionales de la UAB, las facultades y escuelas y departamentos, así como en los doctorados *honoris causa*, hasta llegar al equilibrio.

5. Elaborar un informe sobre la construcción del conocimiento, las subjetividades y el poder en la educación superior desde una perspectiva interseccional. Hacer propuestas para evitar los sesgos de género y cualquier otra forma de desigualdad.
6. Impulsar las facultades, las escuelas, los departamentos, los institutos y los centros de investigación a informar sobre la aplicación de estrategias de equilibrio entre los sexos en los acuerdos internos de planificación.
7. Construir un modelo de conciliación que garantice la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo de cuidados y la corresponsabilidad. Promover que la Universidad sea un referente en derechos de conciliación y obligaciones en el trabajo de cuidados.
8. Velar porque las formas organizativas del trabajo y estudio estén basadas en la igualdad e impulsar un cambio en la cultura organizativa desde la perspectiva de género.
9. Velar por las políticas de igualdad que operan en los institutos de investigación, las entidades y las fundaciones de la Esfera UAB. Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de un plan de igualdad entre mujeres y hombres.
10. Incluir la igualdad de género en los estándares de la investigación de excelencia, en la producción de conocimiento científico, en los procesos de investigación i transferencia. Incorporarla en los proyectos y tesis doctorales que se presenten desde un modelo de universidad inclusiva.
11. Crear red para empoderar a los grupos con orientación de género y las mujeres en la ciencia, para hacerlos visibles y crear sinergias que impulsen la investigación y la transferencia.
12. Proporcionar formación sobre la perspectiva de género en el doctorado y en los grupos de investigación: a estudiantes, direcciones, personal técnico e investigador.
13. Incentivar los estudios de género y la presencia de mujeres en las becas pre-doctorales y post-doctorales y en las convocatorias para obtener financiación para proyectos.
14. Monitorizar y evaluar la implementación de las competencias relacionadas con el género y la igualdad en los estudios de grado y postgrado.
15. Explicitar la perspectiva de género en la elaboración de las guías docentes, los programas de las asignaturas desde un modelo de universidad inclusiva. Favorecer la publicación de materiales para la docencia que tengan en cuenta la perspectiva de género.
16. Garantizar el derecho del alumnado de todas las facultades y centros a cursar estudios de género. Apoyar las asignaturas de género en el marco del Minor de Estudios de Género y el Máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía.
17. Desarrollar el programa de acciones formativas del Observatorio para la Igualdad en materia de género e igualdad dirigido a profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.

18. Proporcionar información a las personas que acceden a la universidad por primera vez, al personal trabajador y el alumnado, sobre la situación de las mujeres, la prevención de la violencia de género y el plan de igualdad en la universidad.

19. Llevar a cabo una prueba piloto de mentoraje con jóvenes investigadoras y trabajadoras de apoyo técnico a la investigación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

Los diferentes tipos de espacios docentes, así como su capacidad y su equipamiento básico, con que cuenta la Facultad se detallan en los apartados siguientes.

ACCESIBILIDAD

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el *Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales*, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.

- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Resumen

Tipología de espacio	Número y/o comentario
Aulas y seminarios de docencia	57
Aulas de informática	5
Laboratorios docentes	2
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
Sala de estudios (**)	1
Sala de juntas (**)	1
Sala de grados (**)	1
Auditorio (**)	1
Cámaras anacoicas	2
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En los todos los espacios comunes facultad y en algunos departamentos
Equipamiento especial	4 pianos
Ordenadores para docencia	25 fijos y 7 portátiles
Equipamiento docente adicional portátil	29
Servicio de reprografía (**)	1
Servicio de restauración (**)	1

(*) Este servicio es compartido por la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Traducción e Interpretación.

(**) Estos espacios y/o servicios son compartidos por la Facultad de Filosofía y Letras y por la Facultad de Psicología.

(*) Tipología aulas y seminarios de docencia por capacidad	64
Tipo A: Hasta 25 plazas de capacidad	24
✓ Con cañón de proyección y ordenador	1
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	3
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	13
✓ Aulas de informática	5
✓ Laboratorios docentes	2
Tipo B: De 26 a 50 plazas de capacidad	12
✓ Con cañón de proyección y ordenador	0
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	6
✓ Sin cañón de proyección y sin ordenador	6

Tipo C: De 51 a 100 plazas de capacidad	19
✓ Con cañón de proyección y ordenador	14
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	5
Tipo D: Más de 100 plazas de capacidad	9
✓ Con cañón de proyección y ordenador	8
✓ Con cañón de proyección y sin ordenador	1

En las aulas que no tienen un ordenador y/o cañón de proyección fijos se pueden utilizar unos portátiles en caso en que así lo requiera el profesor/a para la impartición de la docencia. Concretamente, para la impartición del Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados se prevé utilizar un máximo de cuatro aulas del tipo A.

AULAS DE INFORMÁTICA

- Aula 503:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'. Capacidad para 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 20:30h.
- Aula 504:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'. Capacidad para 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 20:30h.
- Aula 505:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'. Capacidad de 48 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 20:30h.
- Aula 506:** 26 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 17'. Capacidad de 58 alumnos y el profesor.
Equipamiento adicional: Proyector, pizarra táctil digital y aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Docencia presencial preferente y uso lliure cuando no hay reserva.
Horario: De 8.30 a 20:30h.
- Aula 507:** 15 Equipos Pentium Core 2 Quad con 4Gb de Memoria y Monitores 19'. Capacidad de 30 alumnos.
Equipamiento adicional: aire acondicionado.
Acceso a los alumnos: Uso libre preferente.
Horario: De 8.30 a 20:30h.

La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de *renting*.

Software utilizado en las aulas de informática

Los ordenadores de todas las aulas disponen de un sistema de arranque dual que permite escoger el sistema operativo entre Windows 7 Enterprise SP1 y Linux Ubuntu, así como un sistema que permite garantizar que la máquina se encuentra como acabada de instalar cada vez que se reinicia.

El software instalado en la Facultad de Filosofía y Letras es el que se indica seguidamente:

Windows 7 Enterprise SP1	Surfer 6.01
Office 2007	Calib REV 5.0.1
Deep Freeze 7.00.220.3172	Past 1.8.8
Firefox 3.6.15	SpeakNSP 1.05
Reader 9.3.4	Jplot Formants 1.4
Java 6.24	Flash 5.0
NetSupport School 10.50	Nooj 2.5
OpenOffice 3.2.1	Unitex 2.0/2.1 beta
Izarc 4.1.2	Praat 5.2.21
VLC 1.1.4	Feature Pad 1.0
Air 2.5	Speech Analyzer 2.4
Shockwave 11.5.9.615	Test 3.6
Flash Player 10.1.85	Wavesurfer 11
Ucinet 6.105	SIL IPA93 Fonts
Egonet	AutoCAD 2010
Visone 2.2.11	CartaLinx 1.2
Photoshop CS2	LINDO 6.1
Dreamweaver MX 2004. 7.01	Triplot 4.1.2
Finale 2005b	Idrisi for Windows 2.010
Sound Forge 8.0	MiraMon 6.4k y 7.0b
SPSS 17.0.3	ArcView GIS 3.3
Drae 21.1.0	Python 2.5.1
PIE	MapSource 6.0
Sylvius	ArcGIS 9.3
DRAE	Idrisi Andes 15.01
R 2.12.2	Crystal Reports
R_Commander 1.6.3	MapMaker
gvSIG 1.10	ArcVoyager Sp.Ed
Quantum GIS 1.6	ATLASTI
Kosmo OpenGIS 2.0	Clan
Notepad++ 5.8.2	Lindow 6.1
Illustrator CS4	Traski 4.0
Global Mapper 11	Wknosys 1.0
Zotero.xpi 2.09	modprog
Scion Image 4.0.2beta	Idrisi 32
Los Orígenes del Hombre	Dr.Abuse 6.10
Evolve	SWI-Prolog 5.0.10

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

La Biblioteca de Humanidades es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía i Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación.

Fondo

Su fondo especializado en arte, antropología, educación, filología, filosofía, geografía, historia, historia y ciencia de la música, literatura, psicología, traducción e interpretación está constituido por 529.292 libros, 1.734 Cd-Roms, 1.324 cassetes, 2.830 vídeos, 3.123 CDs audios, 4.169 DVDs, 3.805 microformas y 6.239 títulos de revista.

El horario de sala es de 8.30 a 21h de lunes a viernes, en período lectivo. Para períodos de vacaciones los horarios se pueden consultar en la pagina Web <http://www.uab.cat/bib>.

Servicios

Se puede consultar los servicios que ofrecen las Bibliotecas de la UAB a sus usuarios en la Carta de Servicios: <http://www.uab.cat/bib>.

- a) **Consulta e información:** Casi todo el fondo documental es de libre acceso en las salas de lectura, excepto ciertos materiales que se encuentran en el depósito de la Biblioteca. Estos se han de solicitar previamente en el mostrador de préstamo.

Para localizar los documentos que interesen se puede consultar el catálogo de las Bibliotecas de la UAB desde los diferentes ordenadores que hay en todas las bibliotecas de la Universidad o desde cualquier otro punto a la dirección: <http://cataleg.uab.cat/>. Las búsquedas se pueden hacer por: autores, materias, títulos, palabras clave, combinaciones de palabras. También se puede consultar el CCBUC: Catálogo Colectivo de les Bibliotecas de las Universidades Catalanas en la dirección: <http://ccuc.cbuc.es/>

Conexión gratuita a Internet con el portátil personal. Los dos edificios de la biblioteca están equipados con el sistema Wifi (red sin cables) que permite conectarse con el portátil a Internet. También hay enchufes en las mesas de las salas de lectura.

- b) **Préstamo.** Este servicio permite a los estudiantes de 1º y 2º ciclo llevarse hasta 6 documentos de cualquiera de les bibliotecas de la UAB a casa durante 14 días prorrogables. Para poder utilizar este servicio se necesita tener el carnet de estudiante o el carnet a la biblioteca acreditando la vinculación con la UAB.
- c) **Formación de usuarios:** Para que se conozcan, se comprendan y se utilicen los servicios y los recursos de la biblioteca, se realizan una serie de tareas para poderlo conseguir, entre ellos, exposiciones bibliográficas, guías sobre servicios, guías sobre recursos de información de una materia determinada y cursos o sesiones informativas. Ésta última actividad pretende que en grupos reducidos los usuarios aprendan a utilizar las herramientas de información que tiene la biblioteca. Se pueden consultar los cursos que ofrece gratuitamente la Biblioteca en el tablón de información de la planta baja de la Biblioteca o en <http://www.uab.cat/bib> en el apartado de gestiones en línea. Al inicio de curso

la biblioteca organiza el curso: Ven a conocer tu biblioteca, dirigido a los alumnos de primer curso.

- d) **Biblioteca Digital:** Las bibliotecas de la UAB ponen a disposición de los usuarios un conjunto de recursos documentales en formato electrónico que constituyen la colección digital del Servicio de Bibliotecas.
- e) El acceso a estos recursos puede hacerse desde la Biblioteca, desde cualquier ordenador conectado a la red UAB (aulas de informática) o desde casa con el servicio VPN (acceso remoto a la red). Puede encontrarse bases de datos científicos de todos los ámbitos temáticos, revistas digitales, sumarios electrónicos de revistas, libros digitales, tesis doctorales en red y recursos Internet. La dirección es: <http://www.uab.cat/bib> en el apartado *Colecciones*.

Algunos datos estadísticos

La Biblioteca de Humanidades en su totalidad dispone de:

- Superficie: 8.600 m² distribuidos en dos edificios
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.937
- Metros lineales de estanterías de depósito: 4.176
- Puntos de lectura: 1.086
- Puntos de consulta audiovisual: 41
- Cabinas: 12
- Consignas: 83
- Salas de trabajo en grup: 17
- Salas de clases prácticas: 3
- Salas de investigadores: 1
- Sala de formación de usuarios: 1
- Ordenadores para los usuarios: 109
- Reproductores de CD i/o DVD: 14
- Reproductores de microformas: 3
- Impresoras/fotocopiadoras de autoservicio: 9
- Servicio de reprografía: 2
- Escaners: 2
- Cabinas adaptadas: 2
- Ordenadores lupa: 2

SALA DE ESTUDIO

La Sala de revistas de la Biblioteca de Humanidades es también sala de estudio cuando la biblioteca cesa su actividad. Su equipamiento sería el de sala de revistas: acceso al fondo bibliográfico, 346 plazas, 13 ordenadores de uso libre, 8 salas de trabajo, conexión eléctrica de portátiles y zona wifi.

Los horarios de la sala de estudios se pueden consultar en la pagina Web <http://www.uab.cat/bib>.

EQUIPAMIENTO ESPECIAL

Sala de juntas

Con capacidad para 60 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Sala de grados

Con capacidad para 80 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, ordenador, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

Auditorio

Con capacidad para 429 personas y que cuenta con el siguiente equipamiento: Cañón de proyección, TV, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía.

7.1.2. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La revisión y el mantenimiento del edificio, del material docente y de los servicios de la Facultad, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En el reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras se establecen las siguientes Comisiones Delegadas que tienen encomendado algunas de las decisiones sobre espacios, la adquisición de bienes, informática y nuevas tecnologías:

- Comisión de Espacios y Economía
- Comisión de TIC's

Ambas comisiones están integradas por un representante del equipo de decanato, profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad.

Asimismo, el Reglamento del Servicio de Bibliotecas contempla dos comisiones que actúan, a nivel general, la Comisión de General de Usuarios del Servicio de Bibliotecas de la UAB y la Comisión de Usuarios de Biblioteca, que existe una para cada biblioteca de la Universidad.

El Soporte Logístico y Punto de Información de la Facultad tiene encomendada la función de dar soporte logístico a la docencia, así como la del mantenimiento de todo el edificio, en coordinación con la Unidad de Infraestructuras y Mantenimiento.

SERVICIOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes con dependencia orgánica de la Gerencia y funcional de los distintos vicerrectorados:

- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.es/>
- Oficina de l'Àutònoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Dirección de Arquitectura y Logística

La **Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento**, integrada en la Dirección de Arquitectura y Logística de la Universitat Autònoma de Barcelona, está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirigir la supervisión de las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Las funciones descritas anteriormente, se llevan a cabo a través de las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento, con presencia permanente en el campus (5 empresas con 80 trabajadores) y otras con presencia puntual (25 empresas).

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia permanente son:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión).
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- Mantenimiento de obra civil: Paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.
- Mantenimiento de teléfonos.

Las funciones que desempeñan las empresas mantenedoras con presencia puntual son:

- Mantenimiento de las instalaciones contra incendios.
- Mantenimiento de los pararrayos.
- Mantenimiento de las estaciones transformadoras (media tensión).
- Mantenimiento del aire comprimido.
- Mantenimiento de los grupos electrógenos.
- Mantenimiento de las barreras de los parkings.
- Mantenimiento de los cristales.
- Mantenimiento de los ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación.
- Etc.

SERVICIOS INFORMÁTICOS DE SOPORTE A LA DOCENCIA

a) Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la Universidad.

Acceso Wifi a la red de la Universidad.

Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la Universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es).

Correo electrónico.

b) Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat)

c) Servicios de soporte a la docencia

Creación de centros multimedia en las facultades para ayudar a la creación de materiales docentes.

d) Aplicaciones de gestión

Adaptación de las siguientes aplicaciones:

- SIGMA (gestión académica)
- PDS y DOA (planificación docente y de estudios)
- GERES (gestión de espacios)

e) *Soporte a la docencia en aulas convencionales*

Adaptación de una serie de sistemas encaminados a reducir las incidencias en el funcionamiento de los ordenadores, proyectores y otros recursos técnicos de las aulas convencionales.

f) *Soporte a la docencia en aulas informatizadas*

- Uso libre para la realización de trabajos, con profesor para el seguimiento de una clase práctica o realización de exámenes.
- Acceso al programario utilizado en las diferentes titulaciones.
- Servicio de impresión blanco y negro y color.
- Soporte a los alumnos sobre la utilización de los recursos del aula.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Por falta de presupuesto se ha pospuesto la ampliación y remodelación de la espina B9/bis par, cuyas obras estaba previsto que se iniciaran a finales del 2010.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Para la previsión de las tasas de graduación, abandono y eficiencia del MU propuesto se ha tomado como referencia las tasas obtenidas en los dos másteres que se extinguen, y que relacionamos a continuación:

MU Adquisición del inglés y comunicación intercultural

	2006/07	2007/08	2008/09
Tasa de graduación		60,00%	47,00%

	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
Tasa de eficiencia		100,00%	90,00%	91,00%

	2006/07	2007/08	2008/09
Tasa de abandono		40,00%	11,00%

MU Estudios ingleses avanzados: literatura y cultura

	2006/07	2007/08	2008/09
Tasa de graduación		64,00%	60,00%

	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
Tasa de eficiencia		100,00%	90,00%	86,00%

	2006/07	2007/08	2008/09
Tasa de abandono		36,00%	0,00%

La presente propuesta representa una mejor integración de las habilidades académicas en el programa y responde a la experiencia adquirida durante los años de existencia de los programas que se extinguen y a la información proporcionada por los alumnos respecto a su mejora. Por ello, creemos que las tasas propuestas mejorarán del modo siguiente:

TASA DE GRADUACIÓN	80
TASA DE ABANDONO	15
TASA DE EFICIENCIA	90

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

² Las asignaturas de los Másters en la UAB reciben el nombre de módulos

la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

El proceso PS6 -Satisfacción de los grupos de interés- regula la administración de la encuesta a recién egresados, que se pasa a los estudiantes cuando solicitan su título

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y

externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

La universidad recomienda fuertemente la inclusión en los tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster, dentro de las capacidades propias de la titulación, de profesionales externos a la misma, sobre todo en aquellos Másters que no disponen de prácticas externas.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos y en la evaluación de los Trabajos Fin de Máster, y
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.

Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

<http://www.uab.es/sistema-calidad>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de la titulación

Curso 2011/2012

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta al plan de estudios del nuevo máster. La universidad garantiza que los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta podrán finalizar sus estudios actuales en los dos cursos académicos siguientes a la extinción de los mismos. Es decir, durante los cursos académicos 2011/12 y 2012/13.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Másteres que se extinguen:

- MU en Adquisición del Inglés i Comunicación Intercultural
- MU en Estudios Ingleses avanzados: Literatura y Cultura